

# IKUSMIRAN 20

Condiciones de trabajo  
y vida de la clase trabajadora  
de Euskal Herria

Abril de 2025

**20**



# Ikusmiran 20 | Abril de 2025

## Condiciones de trabajo y vida de la clase trabajadora de Euskal Herria

### Índice

INTRODUCCIÓN .....	5
Uno de cada dos habitantes vive en situación de precariedad .....	6
<b>CONDICIONES DE TRABAJO</b>	
MIENTRAS PREOCUPA LA CALIDAD DEL EMPLEO QUE SE ESTÁ CREANDO, SE ESTÁ DESTRUYENDO EMPLEO CON CONDICIONES LABORALES MÁS DIGNAS .....	7
• El número de trabajadoras y trabajadores que buscan empleo o están trabajando ha aumentado desde el año 2022, especialmente entre las mujeres .....	7
• La tasa de paro se mantiene estable .....	7
• El empleo emergente tiene unas bases precarias... ..	8
• ... mientras se está destruyendo el empleo con mejores condiciones .....	9
• La reforma laboral del Estado español toca techo sin poder corregir el mercado laboral: .....	11
• La mayor brecha sigue siendo entre el capital y las rentas de trabajo, aumentando la diferencia entre quienes más y quienes menos tienen. ....	13
• Los incrementos salariales según el IPC han sido fruto de la lucha sindical .....	14
• Relaciones Laborales .....	15
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO (CAPV) .....	15
NAFARROA GARAIA .....	17
CONFLICTOS COLECTIVOS.....	18
<b>CONDICIONES DE VIDA</b>	
EL SISTEMA CAPITALISTA OFRECE A LA CLASE TRABAJADORA BASES CADA VEZ MÁS MEDIOCRESES.....	19
A) LA VIDA DIARIA SIGUE ENCARECIÉNDOSE INCESANTEMENTE.....	19
• ... la clase trabajadora sigue sin poder recuperar el poder adquisitivo. ....	19
• Entre 2009 y 2022 la clase trabajadora ha perdido 5.194 €, a falta de los datos de los dos últimos años de hiper-inflación. ....	20
• La actualización de las pensiones no es suficiente para combatir la inflación .....	20
• El precio de la cesta de la compra sigue al alza, siendo los productos básicos los que más se han encarecido.....	21
• El coste medio mensual de la crianza por niño/niña se ha encarecido 220 € desde el año 2018. ....	22
B) LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NO CUMPLEN LA FUNCIÓN DE REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y LAS SITUACIONES DE POBREZA SE MANTIENEN.....	22
• Los salarios siguen perdiendo peso en el PIB, lo que supone profundizar en la estrategia de distribución desequilibrada de la riqueza que se genera .....	22
• Hay margen para una mayor recaudación a través de los impuestos.....	23
• Se mantiene la distribución desequilibrada de la renta, con una brecha creciente en Nafarroa .....	23
• Casi el 21% de la población de Hego EH vive alguna situación de pobreza .....	24
C) LOS TRABAJOS DE CUIDADO SIGUEN ESTANDO EN EL ÁMBITO PRIVADO Y EN MANOS PRINCIPALMENTE DE LAS MUJERES, OBLIGÁNDOLAS A UNA DOBLE JORNADA LABORAL PRECARIA .....	24
• El tiempo que se dedica a los trabajos del hogar ha bajado desde 2013.....	24
• En cambio, dedicamos cada vez más tiempo al cuidado de personas dependientes .....	25
• Las mujeres tienen doble jornada precaria .....	26
D) TENEMOS UN SISTEMA PÚBLICO DE SALUD CADA VEZ MÁS DEBILITADO, QUE COMERCIALIZA NUESTRA SALUD Y PRIVATIZA EL DERECHO UNIVERSAL.....	27
E) PRECIO DE LA VIVIENDA ES UNA DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE PRECARIZACIÓN .....	27
• Incremento exponencial del Índice de Precios a la Vivienda desde 2015, especialmente en la CAPV.....	28
• El precio del metro cuadrado ha aumentado especialmente en lo que se refiere al alquiler .....	28
• Destinamos una proporción cada vez mayor del salario al pago del alquiler .....	29
• La compra de la vivienda social/protección oficial requiere una media de 25 años en la CAPV, 8 años más que el año anterior .....	30
• Se han incrementado los desahucios en alquiler.....	31



## INTRODUCCIÓN

La preocupación por la situación económica ha adquirido un primer plano y se han multiplicado las preguntas sobre lo que puede ocurrir. El sistema capitalista que focaliza todo el siglo XXI ha sufrido una crisis de fondo. A partir del año 2008 la crisis total del sistema financiero tuvo consecuencias económicas y sociales terribles en todo el mundo, también en nuestro país. Y posteriormente, el estancamiento económico provocado por una pandemia en 2020 y, en los últimos años, como consecuencia de la inflación y las alzas de los precios provocada por la guerra de Ucrania.

Las crisis no han "ocurrido" sino que se han producido. Vivimos en un sistema basado en la injusticia y en múltiples opresiones, la explotación salvaje de los recursos del planeta y la explotación general.

Y así como la de 2008 era una crisis provocada por la especulación y el deseo de enriquecimiento desmesurado, las otras crisis han tenido su origen en la misma naturaleza que el sistema capitalista. La globalización y el trasiego masivo de gente y mercancías abrió el camino a la pandemia. Y detrás de las guerras han estado las ambiciones imperiales y hostiles hacia la gente y los pueblos, al igual que ante las guerras que se han desatado en esta década o detrás del genocidio en Palestina.

Una nueva crisis responderá a las aspiraciones y actitudes imperialistas y a la agenda fascista de los Estados Unidos. También será una crisis provocada, aunque en este caso quedará más a la vista que nunca. Estamos viendo la creación de una crisis emitida directamente desde la Casa Blanca por los medios de comunicación y por las redes sociales.

### **Más que lo que va a pasar, ponemos el énfasis en dónde y cómo estamos a las puertas de esta crisis.**

La guerra comercial provocada por Trump nos anuncia un sinfín de problemas: inflación y repunte de precios, graves problemas en empresas de diferentes sectores para vender o producir sus productos, crisis en los sectores que son el eje de nuestra economía (desde la automoción hasta la industria vinícola)... Conocemos esos pronósticos negativos. Porque en cuanto se extiende la sombra de cada nueva crisis, el precio que deberemos pagar las y los trabajadores, nos lo anuncian rápidamente.

Más que caracteriza el escenario que tendremos en un futuro próximo, el estudio que tenéis entre manos busca ofrecer una fotografía lo más completa posible de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores y trabajadoras de Euskal Herria. Cualquier cambio que surja, partirá de la realidad actual y, tal y como iremos desglosando a lo largo del análisis, el sistema capitalista lleva las condiciones laborales y de vida a unas bases cada vez más precarias.

Este análisis muestra cómo hemos llegado ante esta crisis que tenemos en frente. De hecho, la evolución de los últimos años no muestra dudas: reducción del empleo y tejido industrial, creación de empleo precario, una estructura muy vulnerable ante las crisis y un sistema basado en la precariedad. Y lo preocupante de todo esto es la dimensión que está tomando la precariedad. Incluso si van a responsabilizar de lo que pueda ocurrir a la crisis que se avecina (y sin suavizar la responsabilidad de quienes la han provocado), las bases para una nueva crisis ya estaban dadas por parte de quienes han gestionado la situación hasta ahora. Trabajadores y trabajadoras afectados por el cierre de empresa en Guardian Audio, amenaza de cierre de BSH, liquidación de Sunsundegui, ERE de Bridgestone... son una muestra de lo que se ha materializado o se materializará a corto plazo. Además del impacto directo que tendrá la destrucción de empleo industrial sobre estos trabajadores y trabajadoras, debemos tener en cuenta el impacto que esto tendrá también en el territorio. Y esos son simplemente ejemplos que están encima de la mesa.

La pasividad institucional ante la continua destrucción de empleo industrial, la falta de voluntad de poner límites a la propiedad privada y a las pretensiones de las empresas, la mercantilización y privatización de servicios básicos (sanidad, servicios sociales, cuidado...), la falta de iniciativa y valentía que requería la transición energética... Estos no son hechos externos e imposibles de evitar. Estas son las consecuencias de las políticas vigentes y de las decisiones de los responsables políticos y empresariales del sistema.

## UNO DE CADA DOS HABITANTES VIVE EN SITUACIÓN DE PRECARIEDAD

La precariedad en Hego Euskal Herria es estructural y está instalada en las bases de las condiciones laborales y de vida. De esta forma, a pesar de tener empleo, una de cada 2 personas de entre 25 y 64 años no dispone de ingresos suficientes para vivir de forma digna.

### EL ÍNDICE DE PRECARIEDAD DE HEGO EH DEL 2024 es el 49, 01%

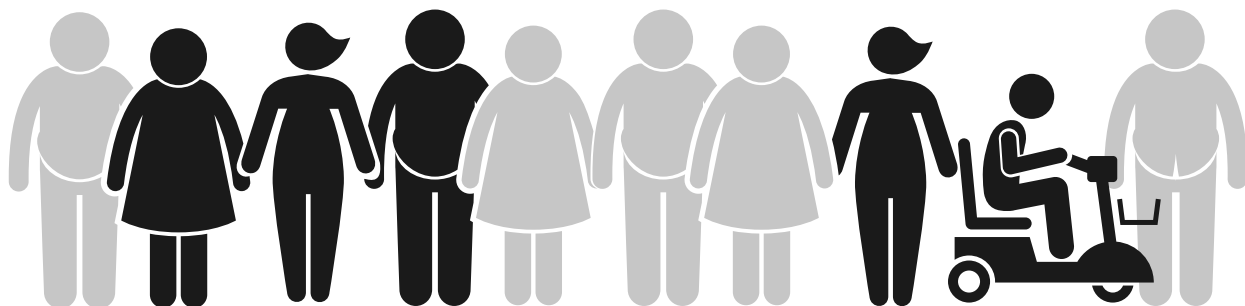
El Índice de Precariedad no ha variado apenas en cuanto a la proporción de población que vive en situación de precariedad. En la evolución de las variables que incluye el índice, sin embargo, las tendencias que confirman que la precariedad se está instalando en los pilares del mercado laboral son cada vez más acentuadas. De hecho, a pesar de haber menos trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo o en situación de inactividad, hay 20.300 personas empleadas con ingresos de 1.600€ o inferiores (supone un incremento del 5,3% en los dos últimos años).<sup>1</sup>

Por eso subrayamos con frecuencia que el desempleo hace tiempo que dejó de ser un indicador fiable de la evolución del mercado laboral. De hecho, desde el año 2013, el paro ha mantenido la tendencia general a la baja a pesar de que ha habido altibajos desde 2022. La afiliación al régimen general sigue en torno al máximo (en noviembre de 2024 se alcanzó la máxima afiliación al Régimen General, 1.077.628 trabajadoras y trabajadores), a pesar del aumento de población en inactividad. Por lo tanto, podríamos pensar que con un mayor número de personas trabajando en el mercado laboral, la situación de la clase trabajadora mejoraría considerablemente.

Por el contrario, el número de trabajadores y trabajadoras con un Salario Mínimo Interprofesional inferior a los 1.628 € que reivindica el sindicato LAB ha aumentado (2022 – 2024) sin que puedan garantizar una vida digna a pesar de tener empleo. Lo que dificulta aún más el continuo encarecimiento de la vida o la desproporcionada subida del precio de la vivienda, como veremos a continuación.

El 33% de pensionistas perciben una pensión inferior al Salario Mínimo establecido en el estado español (1.134 €), de las cuales el 67% son mujeres. Asimismo, dado que entre el Salario Mínimo (1.134 €) y la pensión máxima se sitúa el 57% de las personas pensionistas, podría pensarse que una cantidad importante se situará en torno a los 1.134 €, si bien no podemos determinar el número exacto de pensionistas.<sup>2</sup>

### PREKARITATE INDIZEA HEGO EUSKAL HERRIAN 2024



■ Prekarietate egoeran bizi da

La precariedad más allá de ser la tendencia dominante, es una señal de que se está convirtiendo en estructural en el mercado laboral, junto con un proceso de precarización de las condiciones de vida que hace cada vez más difícil garantizar la vida digna.

1 EPA medias anuales 2024

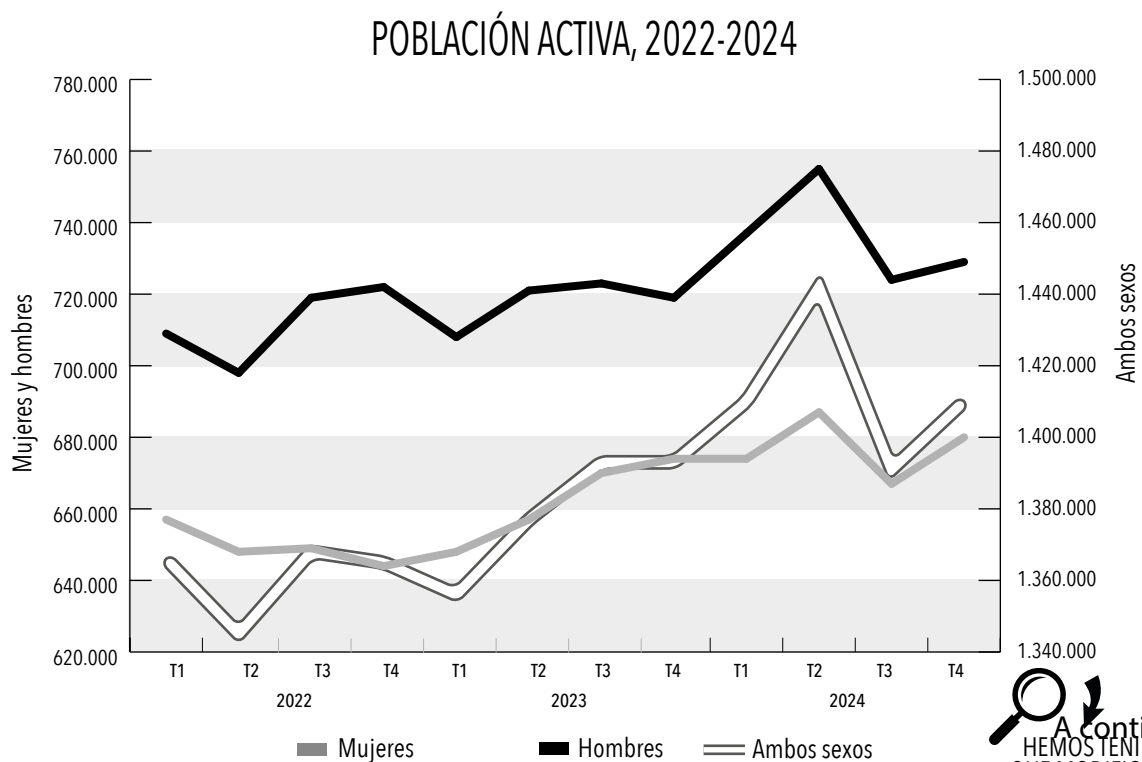
2 Datos de la Seguridad Social en el Estado español, 2024

## CONDICIONES DE TRABAJO

### MIENTRAS PREOCUPA LA CALIDAD DEL EMPLEO QUE SE ESTÁ CREANDO, SE ESTÁ DESTRUYENDO EMPLEO CON CONDICIONES LABORALES MÁS DIGNAS

EL NÚMERO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES QUE BUSCAN EMPLEO O ESTÁN TRABAJANDO HA AUMENTADO DESDE EL AÑO 2022, ESPECIALMENTE ENTRE LAS MUJERES

El número de trabajadores y trabajadoras en activo o buscando empleo ha aumentado en general desde el año 2022, lo que se conoce como población activa, debido a la existencia de quienes están regresando al mercado laboral y a la incorporación al mismo de un gran número de personas de fuera del estado español. Ha aumentado especialmente la tasa de actividad entre las mujeres, que han estado dedicadas a las tareas del hogar mientras no veían la posibilidad de dedicarse al mercado laboral y que han hecho su tránsito al mercado laboral como consecuencia del encarecimiento continuo de la vida. Sin embargo, la brecha de género que se da ahora dentro de la población activa sigue siendo muy elevada.



Iturria: Elaboración propia, a partir de los datos del INE

**A Continuo:**  
HEMOS TENIDO  
QUE MODIFICAR  
LA ESCALA  
DE ESTA GRÁFICA

### LA TASA DE PARO SE MANTIENE ESTABLE

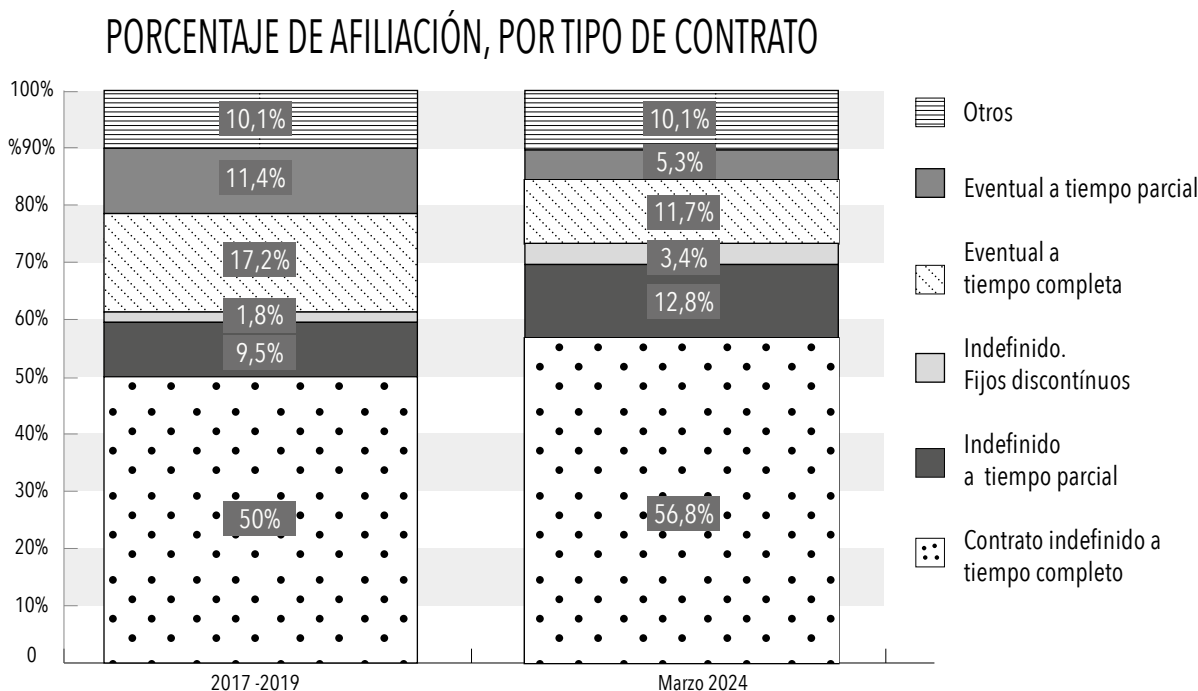
Sin descensos significativos, el paro se mantiene estable en valores bajos y los últimos datos sitúan la tasa de paro en el 7,7% en Hego Euskal Herria.<sup>3</sup>

El número de personas inscritas en el Servicio de Empleo Público (SEPE) del estado español se mantiene estable. Son más las mujeres que están buscando trabajo y su situación de desempleo es mucho más cambiante por el trabajo que les ofrecen las políticas de empleo. El paro registrado ha disminuido ligeramente. Sin embargo, debido al aumento de la población activa, a pesar de que las personas en paro encuentran trabajo, no descienden significativamente las personas desempleadas en el mercado laboral.

## EL EMPLEO EMERGENTE TIENE UNAS BASES PRECARIAS...

Si nos fijamos en la afiliación, podemos caracterizar la calidad del empleo que se está creando y concluir que tiene bases precarias.

- EN CUANTO AL TIPO DE CONTRATO. La reforma laboral de 2022 supuso un aumento de la proporción de contratos indefinidos, pero últimamente, la proporción entre contratos indefinidos y temporales ha tocado techo, situándose en el 73% y 17%, respectivamente. Prueba de ello es que en marzo se firmaron 7.073 contratos más que el año anterior, de los cuales el 76,67% fueron temporales. Por otro lado, la proporción de contratos fijos discontinuos se duplica, pasando de 1,8% en 2017-2019 a 3,4% en 2024.



Fuente: TGSS

\*Estos datos solo recogen las personas afiliadas al Régimen General (no incluye los sistemas especiales de agricultura y trabajadores del hogar)

- Los contratos de las MUJERES tienen condiciones laborales más precarias. De hecho, entre las mujeres, el contrato indefinido a jornada completa es sólo del 4% (frente al 69,1% en el caso de los contratos de los hombres) y el 20,7% de los contratos son temporales (13,6% entre los hombres). Asimismo, el 25,6% de los contratos de las mujeres son a jornada parcial, mientras que, en el caso de los hombres, son parciales el 11,1%. En cuanto a los contratos temporales, la proporción de mujeres (4,3%) duplica prácticamente a la de los hombres (2,4%).

- El SECTOR SERVICIOS está constantemente ganando peso en afiliación y aunque también se cree trabajo en otros sectores, no lo hacen al igual que en este sector. El número de personas afiliadas al régimen general en noviembre de 2024 (1.079.028) alcanza cotas máximas. En el último día del mismo año, el sector servicios también alcanzó su máxima afiliación. El hecho de que los servicios representen el 82,81% de la afiliación en el último año, también puede suponer un incremento continuado del sector. El número de personas afiliadas a la industria en Nafarroa Garaia también ha sido histórico en diciembre de 2024, aunque en niveles mínimos de importancia respecto a la afiliación general (representó el 28,35% de las y los afiliados).

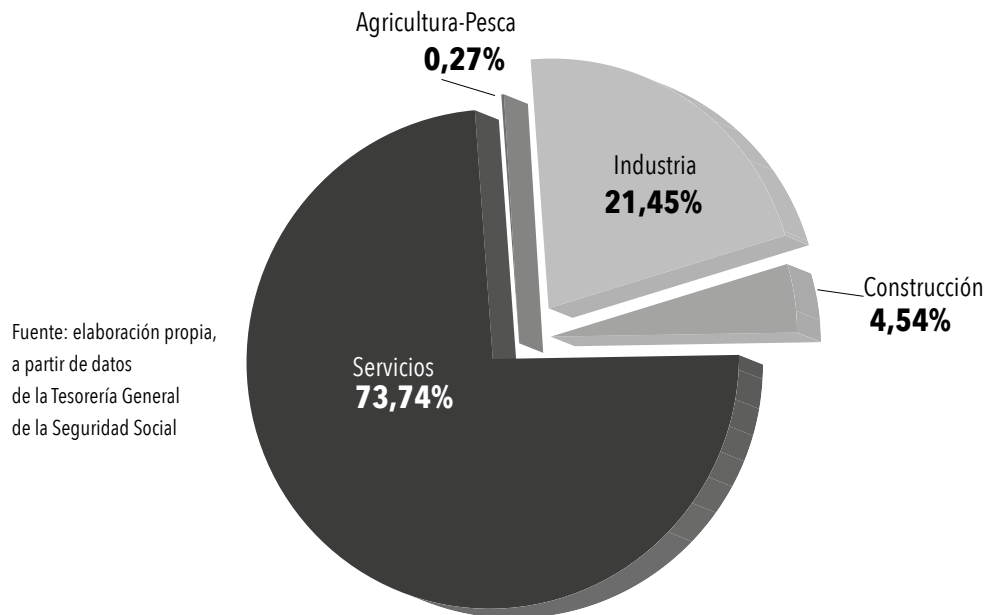
- Finalmente, queremos destacar que se está produciendo un ENVEJECIMIENTO CONTINUADO de la afiliación, especialmente entre las y los mayores de 45 años. Entre las y los mayores de 60 años hay casi 150.000 personas afiliadas que se jubilarán en los próximos 7 años. Por tanto, podemos afirmar que la evolución demográfica está teniendo un reflejo en el mercado laboral.



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social

HEMOS TENIDO QUE MODIFICAR LA ESCALA DE ESTA GRÁFICA

### AFILIACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL, SEGÚN SECTOR (%), HEH ÚLTIMO DÍA DE 2024



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social

... MIENTRAS SE ESTÁ DESTRUYENDO EL EMPLEO CON MEJORES CONDICIONES

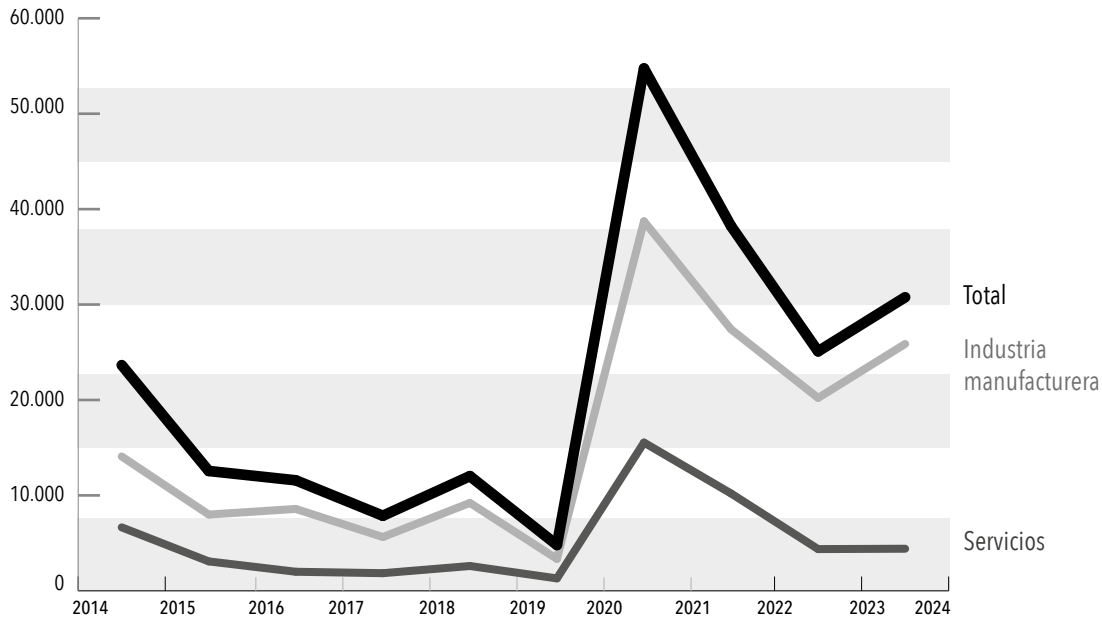
#### LA PROLIFERACIÓN DE ERES, PONE EN RIESGO AL SECTOR INDUSTRIAL Y A CIERTAS COMARCAS

En el último año ha aumentado el número de trabajadoras y trabajadores en regulación de empleo. Aunque los datos de los que disponemos pueden no ser suficientes para completar la foto, nos sirven para hacer previsiones.

Como se ha comentado anteriormente, la afiliación ha aumentado, pero hay que considerar que existen trabajadores y trabajadoras acogidos a Expedientes de Empleo (ERE), aunque sigan contratados. Los datos a los que podemos acceder corresponden al número de expedientes, no siendo posible concretar a cuantas horas de trabajo afectan los citados expedientes.

En 2020, aumentó el número de expedientes como herramienta para mantener el empleo durante el COVID y hasta 2023 fueron paulatinamente disminuyendo el número de trabajadores y trabajadoras afectados por los mismos. En el último año, sin embargo, el número de EREs ha aumentado, especialmente en la industria manufacturera.

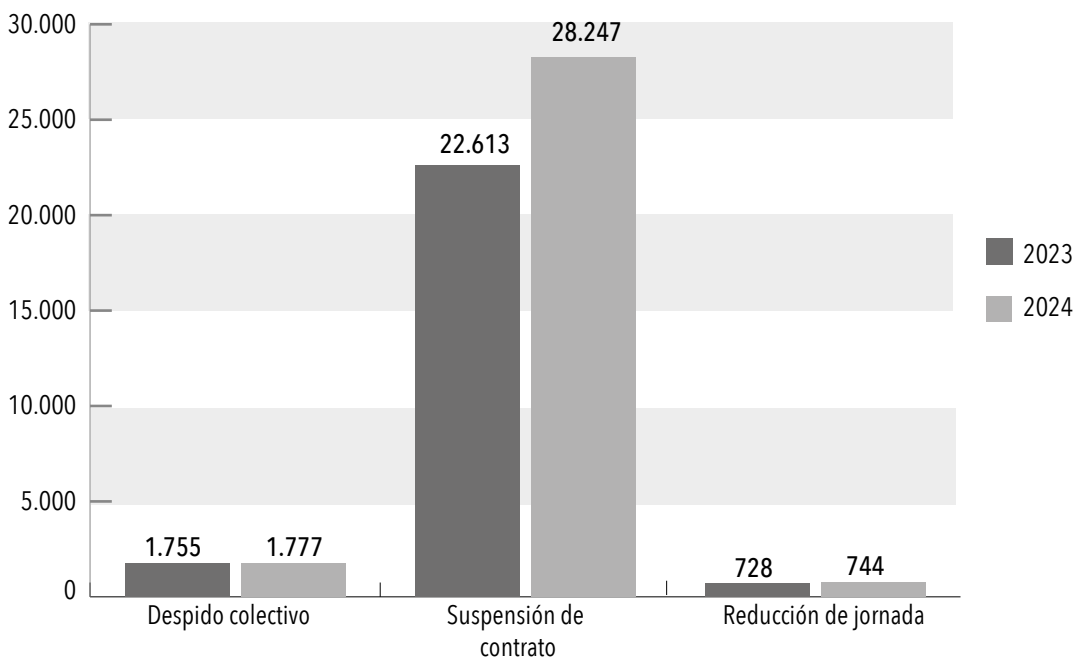
### TRABAJADORES EN REGULARIZACIÓN DE EMPLEO



Fuente: Dirección de Trabajo y Seguridad Social

Existen diferentes TIPOS DE EXPEDIENTES de regularización. En el año 2024, la interrupción del contrato tuvo el aumento más significativo en cuanto al número de trabajadores y trabajadoras, afectando a 5.634 trabajadores y trabajadoras más. En cuanto a los despidos colectivos apenas hay cambios, aunque como explicamos más adelante, se están materializando despidos colectivos que afectan especialmente a cientos de trabajadores y trabajadoras del sector industrial. Hay que recordar que cualquier ERE puede terminar en un despido colectivo y esto supone ubicar a las personas afectadas en el desempleo.

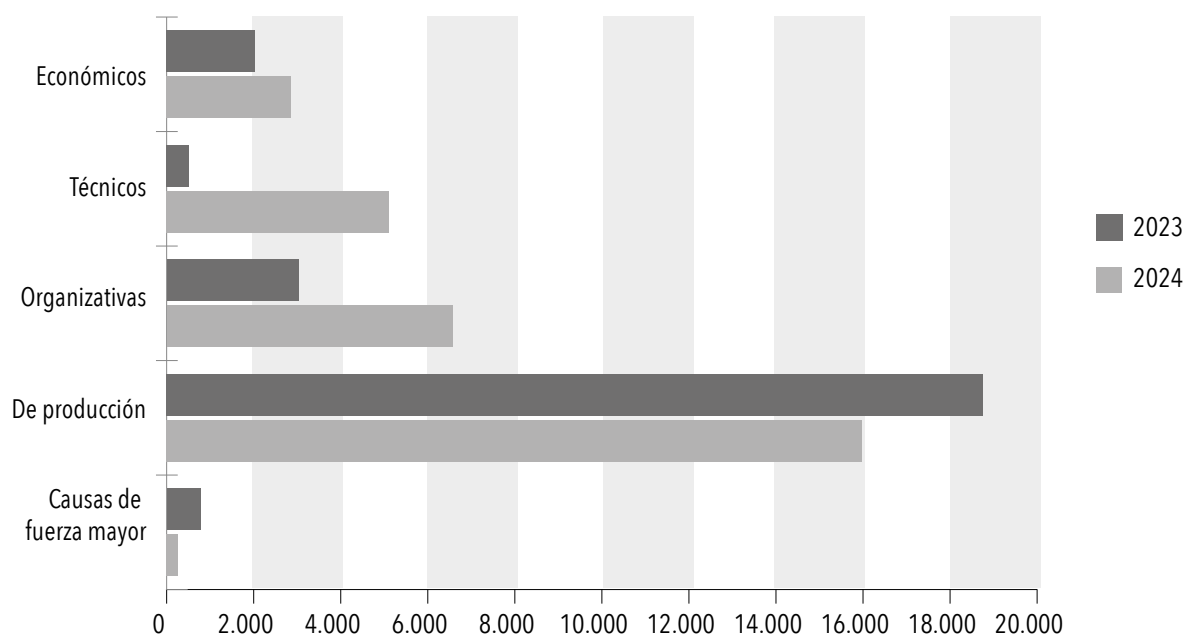
### NÚMERO DE TRABAJADORES, SEGÚN TIPO DE ERE, 2023-2024



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social

Aunque entre las razones que aportan las empresas para justificar los EREs siguen predominando las vinculadas con la producción, en el último año estas han descendido y han aumentado especialmente las razones organizativas y técnicas.

## RAZONES DE LA EMPRESA PARA EL ERE, 2023 - 2024



Fuente: Dirección de Trabajo y Seguridad Social

Según el tamaño de la empresa, en las pequeñas y medianas empresas el número de EREs sigue disminuyendo. Por el contrario, en las empresas de más de 250 trabajadores y trabajadoras el número de personas afectadas por estos expedientes es cada vez mayor (excepto en las empresas de más de 5.000 de plantilla).

La evolución de los ERE además de generar preocupación nos sitúa ante un escenario que debemos seguir muy de cerca. De hecho, cada vez está afectando a más trabajadores y trabajadoras en la industria generando una situación de incertidumbre.

En el año 2024 el Gobierno de Gasteiz tramitó 258 expedientes. Debido al elevado número de trabajadores y trabajadoras afectados por estos expedientes en tramitación, la pérdida de empleo que pudiera producirse puede ser muy elevada en las comarcas de Durangaldea (2.211 personas afectadas), Aiaraldea (1.412 personas) y Lautada (1.218 personas). Además de afectar a la comarca en su conjunto, pueden tener un impacto muy alto en localidades concretas, ya que los ERE afectan a un gran número de trabajadores y trabajadoras. Últimamente, los ERE tramitados han supuesto el despido de cientos de trabajadores y trabajadoras, entre ellos: BSH (655), Guardian Audio (171), SDA (54), Bridgestone (335), Sunsundegui (341)...

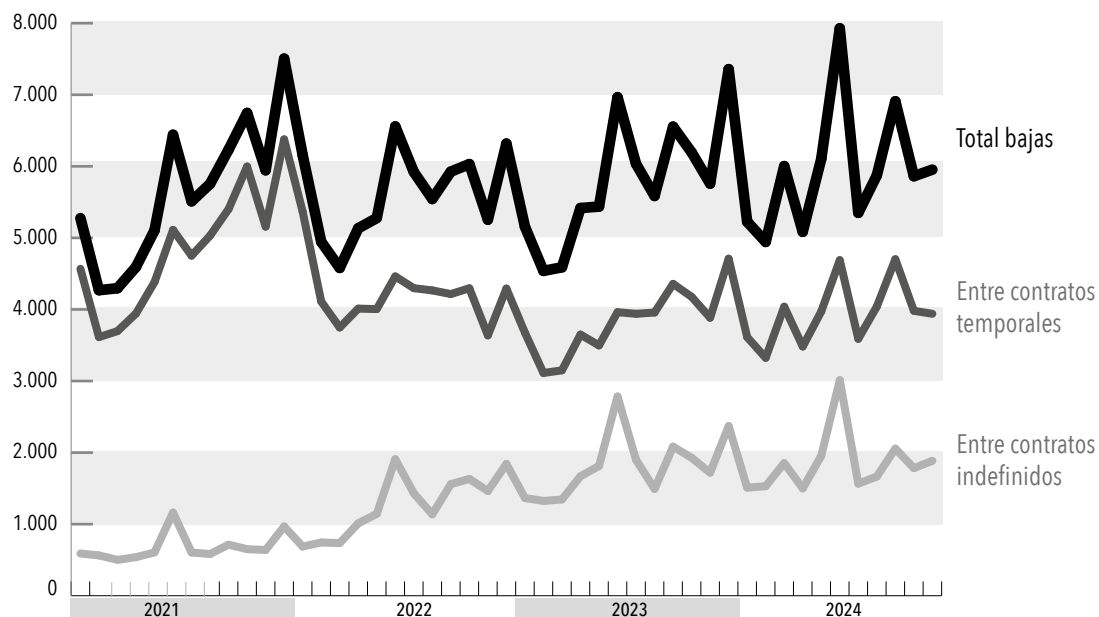
Para combatir la destrucción de empleo y revitalizar el sector industrial, la transición ecosocial es una urgencia innegable, por mucho que unos miren para otro lado.

## LA REFORMA LABORAL DEL ESTADO ESPAÑOL TOCA TECHO SIN PODER CORREGIR EL MERCADO LABORAL:

### **APROVECHA LOS CONTRATOS FIJOS DISCONTINUOS PARA OCULTAR LAS CONDICIONES LABORALES TEMPORALES**

Las bajas en afiliación se han producido mes a mes desde 2021. Lo que sucedía con los contratos temporales antes de la reforma laboral, se ha producido desde el año 2022 con los contratos indefinidos. En el año 2021 se producían un promedio de 6.000 bajas mensuales de afiliación, la mayoría por finalización de contrato temporal. Tras la reforma laboral se ha mantenido el número medio de bajas de afiliación en un mes, pero se ha producido un vuelco en el tipo de contrato, aumentando el número de bajas entre los contratos indefinidos y disminuyendo entre los contratos temporales.

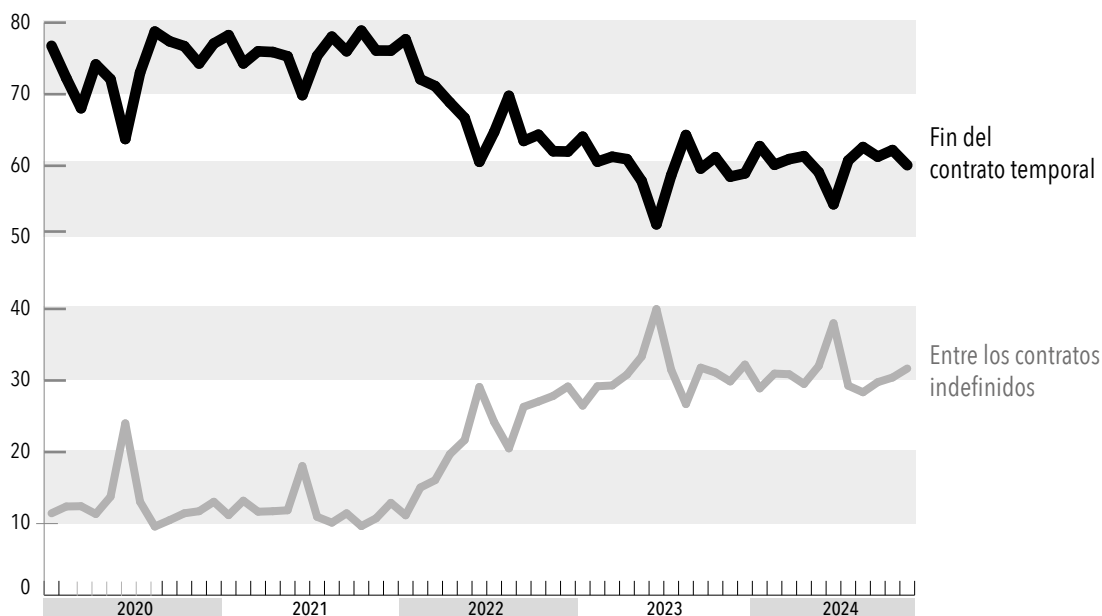
## EVOLUCIÓN DE LAS BAJAS DEL MES EN AFILIACIÓN, HEH 2021- 2024



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Seguridad Social

En el año 2022 la finalización del contrato representaba aproximadamente el 75% de las causas de baja de la afiliación, lo que ha descendido al 60% tras la reforma laboral. En cambio, al contrario, mientras que entre los contratos indefinidos la baja de afiliación pesaba un 11%, desde la reforma laboral ha aumentado al 30%.

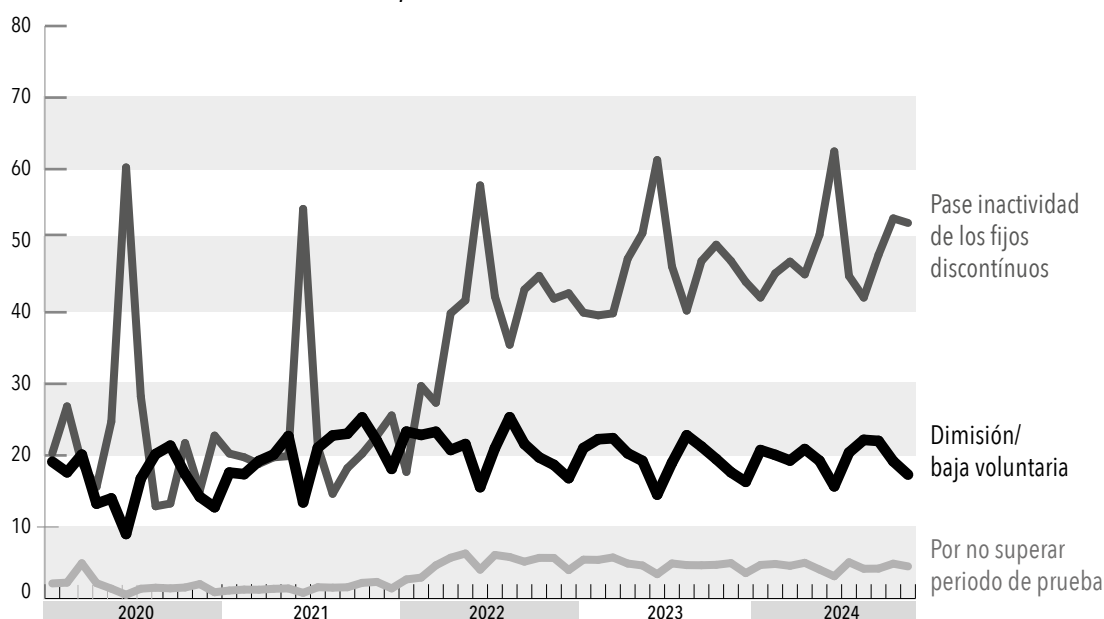
## TASA DE BAJA DE AFILIACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Seguridad Social

La principal causa del aumento de las bajas de afiliación es el paso a la inactividad de los contratos fijos discontinuos (de estar en torno al 3% se ha pasado a superar el 10%). Cabe destacar también los incrementos por no superar el periodo de prueba y/o bajas voluntarias. Estas tres razones engloban el 75% de las bajas de afiliación entre contratos indefinidos.

## TASA DE BAJA DE AFILIACIÓN, ENTRE LOS CONTRATOS INDEFINIDOS



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Seguridad Social

Por lo tanto, se está aprovechando de los contratos fijos discontinuos para aplicar las condiciones laborales de los contratos temporales, es decir, estableciendo las bases de la precariedad. El tipo de contrato se está extendiendo especialmente a sectores feminizados.

13

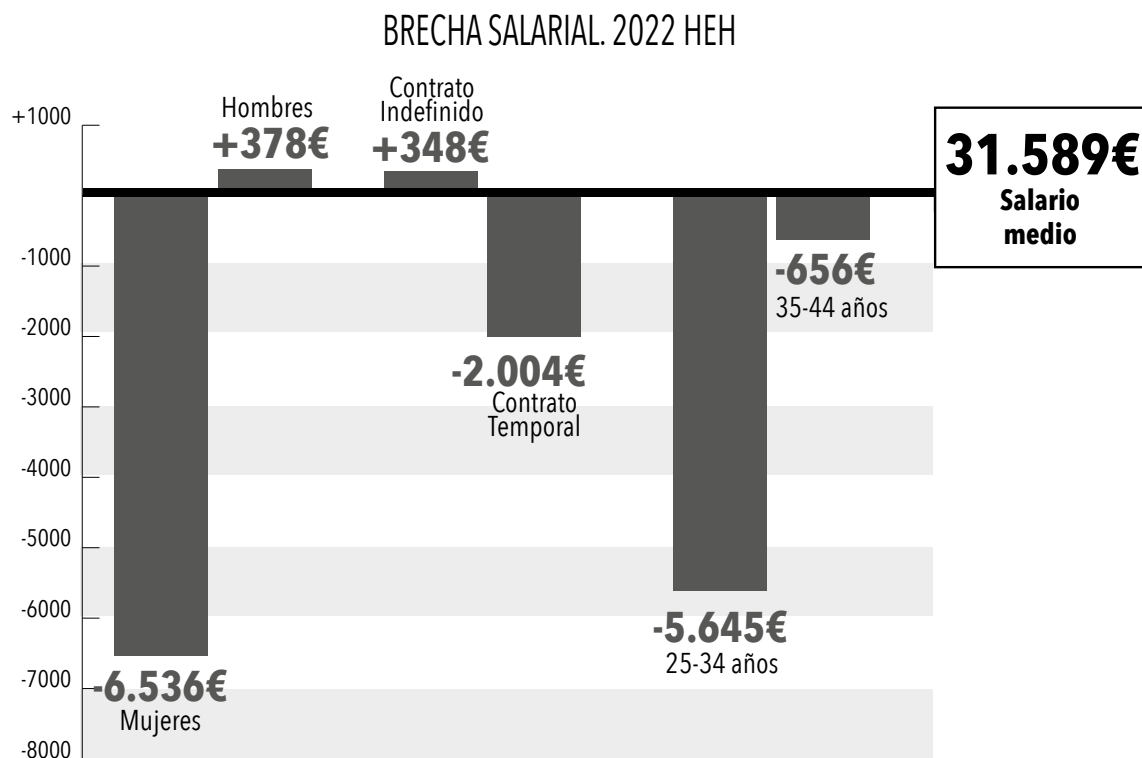
## LA MAYOR BRECHA SIGUE SIENDO ENTRE EL CAPITAL Y LAS RENTAS DE TRABAJO, AUMENTANDO LA DIFERENCIA ENTRE QUIENES MÁS Y QUIENES MENOS TIENEN.

*NOTA: El último dato de la Encuesta de estructura salarial que publica el INE es de 2022. En consecuencia, no podemos traer a datos la evolución salarial de los últimos 3 años y somos conscientes de que la situación socioeconómica ha tenido un impacto directo en las condiciones de trabajo de la clase trabajadora y, en concreto, en el salario. Por ello, en la medida en que la situación es estructural, hemos intentado completar una fotografía de la situación estructural de datos coyunturales.*

### **BRECHA ENTRE LOS QUE TIENEN INGRESOS MÁS ALTOS Y LOS MÁS BAJOS**

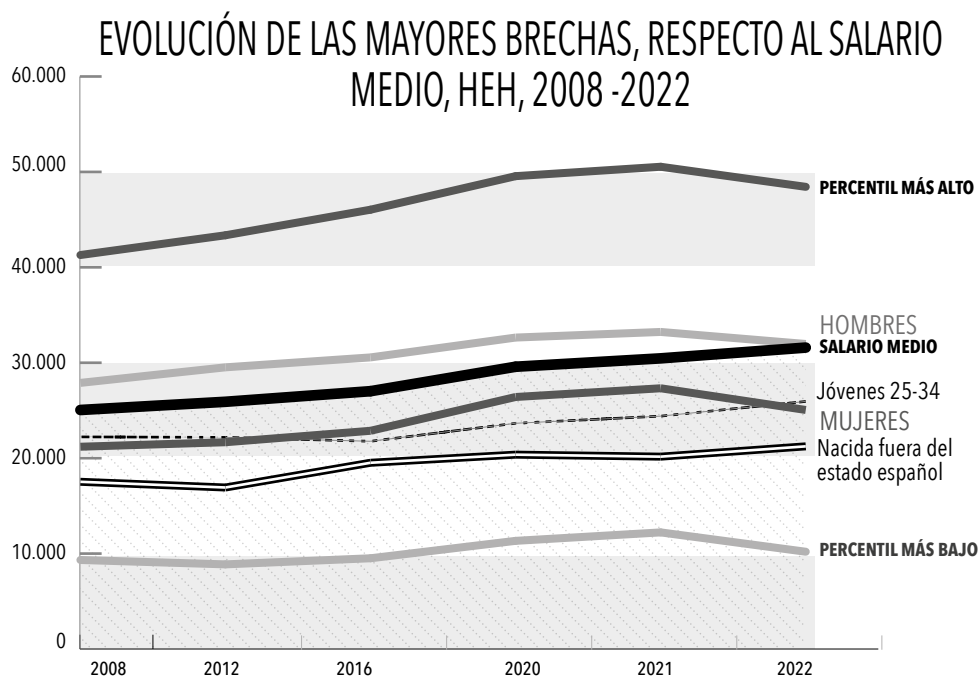
Los salarios más bajos están aumentando la diferencia con respecto al salario medio. Si analizamos la diferencia en función del género sexual, aumenta.

Por otro lado, se mantiene la brecha por tipo de contrato y edad, a pesar de haberse reducido algo la diferencia en el último año. Por lo tanto, la brecha que detectamos con la edad se mantiene.



A continuación, se observa que la evolución del SALARIO MEDIO, analizando POR DIVERSAS VARIABLES, está perpetuando las diferencias. Sobre el salario medio se sitúan los hombres y los que tienen un salario más alto; por debajo se sitúan las mujeres, los que tienen el salario más bajo, los nacidos fuera del estado español o los ciudadanos de la franja de edad entre 25-34 años. Esta que parece una tendencia propia de la estructura salarial, debemos recordar que es la establecida por el sistema capitalista.

14



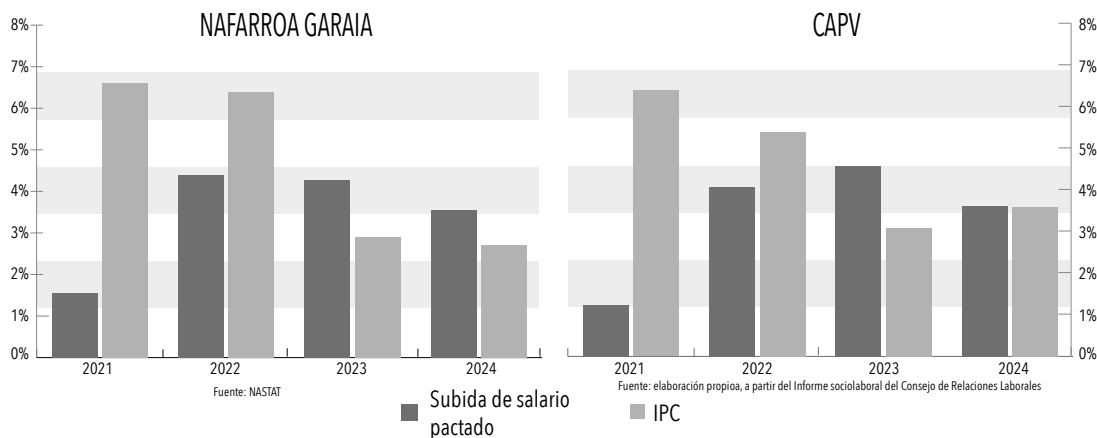
Fuente: elaboración propia, a partir de la Encuesta sobre Estructura Salarial - INE

## LOS INCREMENTOS SALARIALES SEGÚN EL IPC HAN SIDO FRUTO DE LA LUCHA SINDICAL

La centralidad de los incrementos salariales según el IPC, son muestra de la lucha sindical, tanto a través de la negociación colectiva como de actualizaciones salariales acordadas por la lucha sindical. Como veremos a continuación, a pesar de ser

insuficiente para recuperar el poder adquisitivo perdido, ante el encarecimiento continuo de la vida, ha sido necesario poner freno a la pérdida.

### EVOLUCIÓN DEL SALARIO Y DEL IPC, 2018 -2024



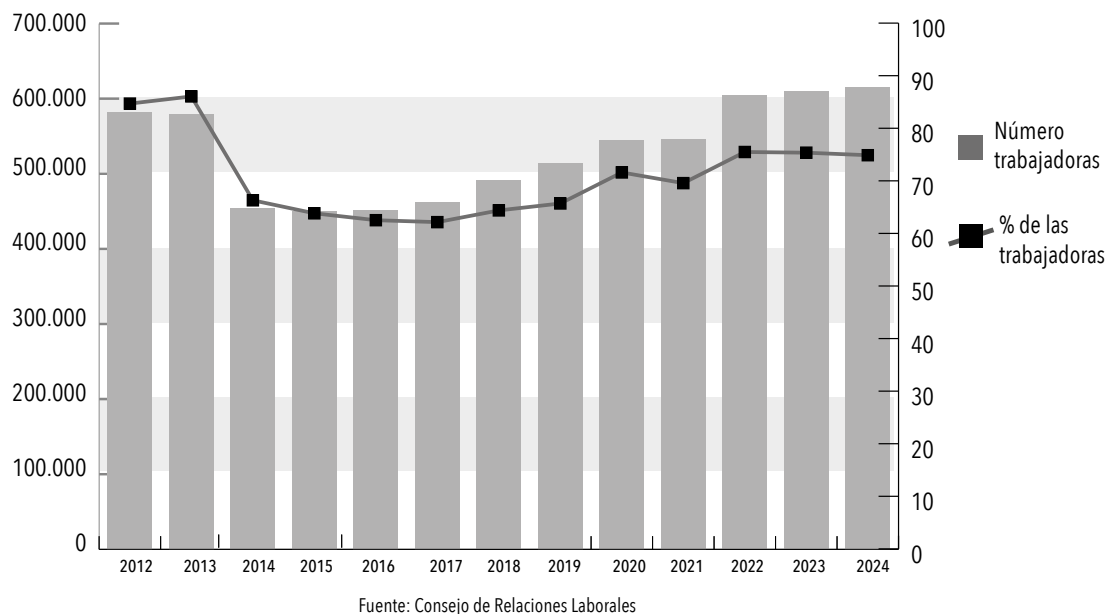
## RELACIONES LABORALES

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO (CAPV)

**El 76% de la plantilla asalariada en el año 2024 estaba cubierta por convenios**

En 2024 había 615.584 trabajadores y trabajadoras bajo la cobertura de convenios en vigencia ordinaria o prorrogada, el 76,01% de las y los asalariados. Aunque representan más número de personas bajo cobertura que el año anterior, el aumento del número de personas asalariadas hace que la proporción descienda ligeramente<sup>4</sup>.

### COBERTURA DE LOS CONVENIOS EN CAPV, 2012-2024



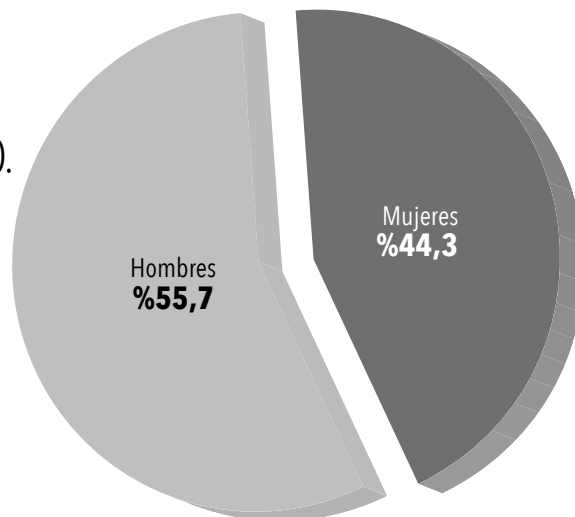
Según los datos acumulados en los dos últimos meses del año 2024, entre las y los trabajadores bajo cobertura de convenio, el 55,8% eran hombres y el 44,6% mujeres. En este caso, no ha habido cambios respecto al año anterior,

4 Aunque se esperan pocos cambios, los datos correspondientes a 2024 son provisionales.

manteniendo las proporciones de sexo-género<sup>5</sup>

### TRABAJADORAS AFECTADAS POR CONVENIO, SEGÚN SEXO-GENERO. CAPV, 2024

Fuente: Consejo de Relaciones Laborales



**En las actividades no reguladas por convenio, tres de cada cuatro personas trabajadoras (78,5%) sigue siendo mujer.**

En el año 2023 había 50.048 trabajadores y trabajadoras nunca regulados por un convenio, representando el 6,28% del personal asalariado. Las mujeres son la mayoría de las personas que trabajan en actividades no reguladas por convenio, un 78,5%. En cambio, entre las personas asalariadas bajo la cobertura de convenio, el equilibrio entre hombres y mujeres es mayor, como hemos visto anteriormente. Entre las profesiones no reguladas por convenio, en muchos casos hay profesiones relacionadas con el sector servicios, donde las mujeres son mayoría (sectores feminizados). Por ejemplo, las empleadas de hogar representan el 55,9% del personal que trabaja en actividades no reguladas, con alrededor de 27.000 personas.

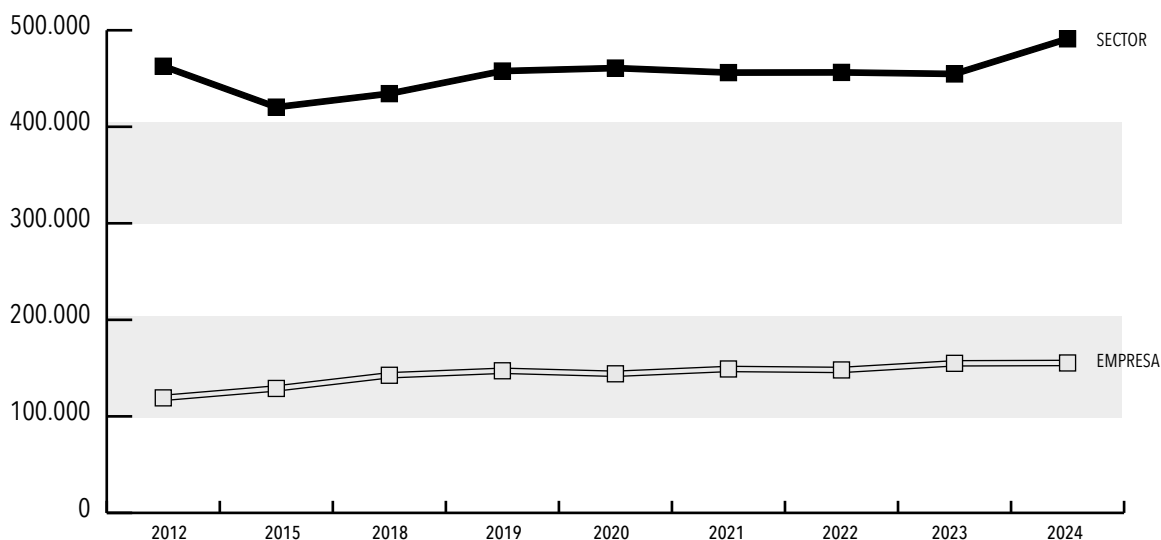
16

#### Análisis por ámbito de aplicación

En general, ha habido más trabajadores bajo cobertura y el incremento se ha producido en todos los ámbitos de aplicación. Sin embargo, la subida ha sido diferente.

La cobertura a nivel sectorial ha aumentado más en el último año que a nivel de empresa. De hecho, en el último año hay 378 trabajadores más cubiertos por convenios de ámbito empresarial, mientras que los de ámbito sectorial afectan a

### ASALARIADOS AFECTADOS POR ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ÁMBITO SECTORIAL O DE EMPRESA. CAPV 2012 -2024



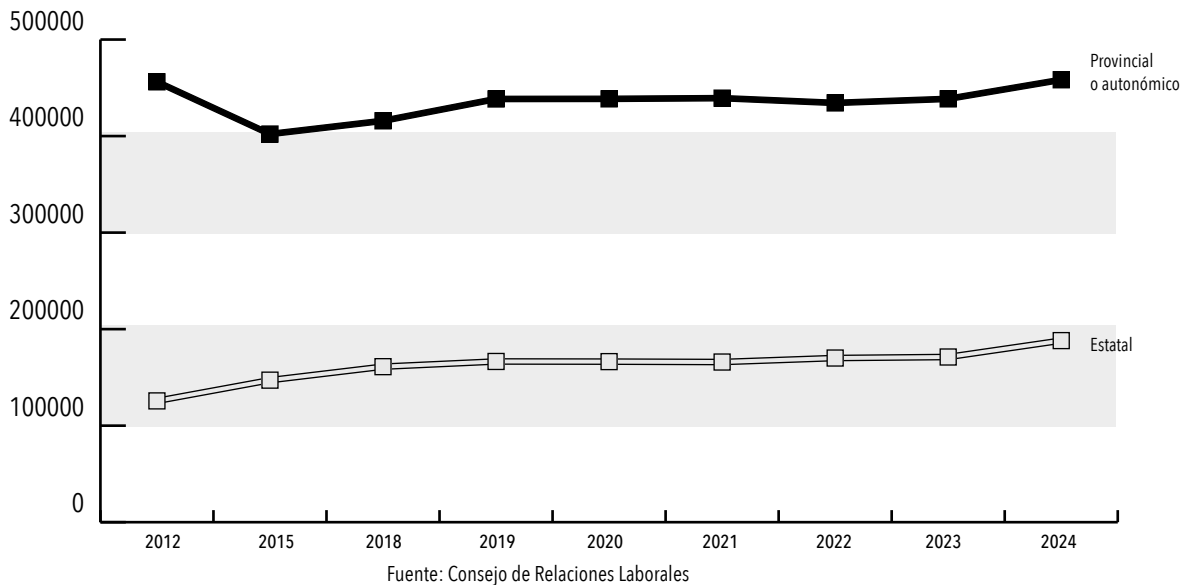
Fuente: Consejo de Relaciones Laborales

5 Sin que el CRL haya publicado el Informe sociolaboral correspondiente a todo el año 2024, hemos tomado como referencia el informe correspondiente a noviembre – diciembre de 2024 para actualizar los datos correspondientes a 2024.

36.388 asalariados más.

El número de personas asalariadas bajo cobertura de convenios autonómicos/provinciales ha aumentado más en el último año (19.784 personas) que por los estatales (16.982 personas), la diferencia entre ambos viene disminuyendo desde 2012

### ASALARIADAS AFECTADAS POR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA, POR ÁMBITO TERRITORIAL. CAPV 2012- 2024

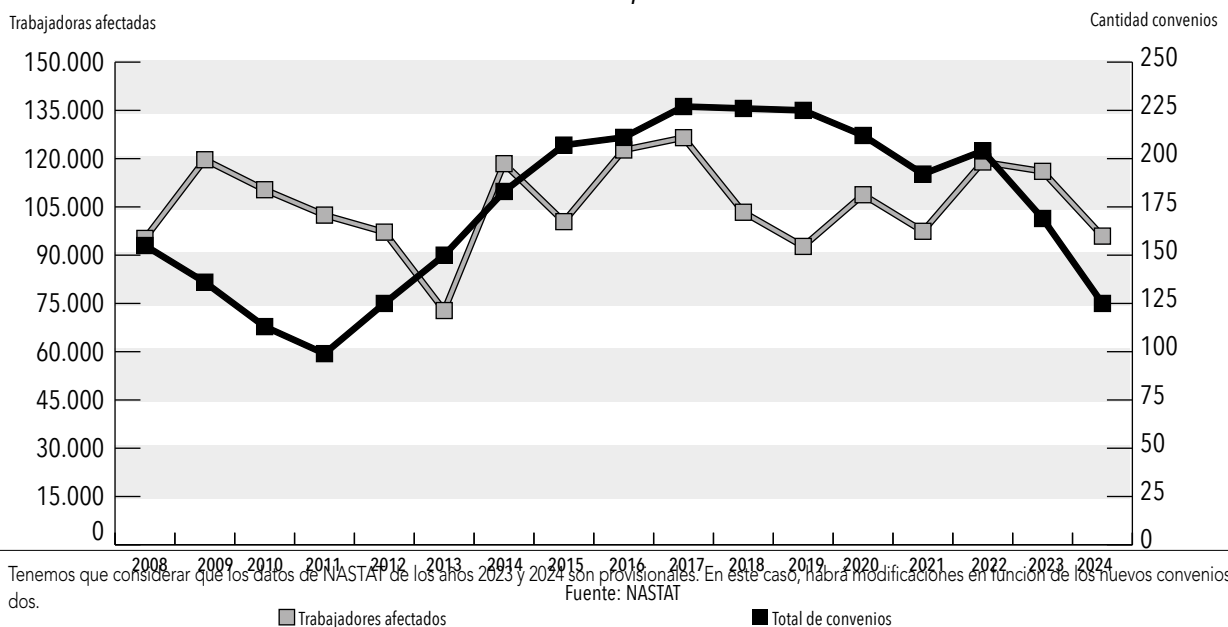


### NAFARROA GARAIA

#### Tasa de cobertura de convenios hacia abajo

NASTAT sólo ofrece datos de convenios colectivos en vigor, no en prórroga. Por ello, no podemos estimar la tasa real de cobertura de las y los trabajadores. Con los datos que tenemos entre manos, podemos decir que en los años 2023 y 2024 la tasa de cobertura ha ido bajando, en este caso, tanto en convenios como en trabajadoras y trabajadores.<sup>6</sup>

### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONVENIOS Y TRABAJADORAS AFECTADAS. NAFARROA, 2008 - 2024

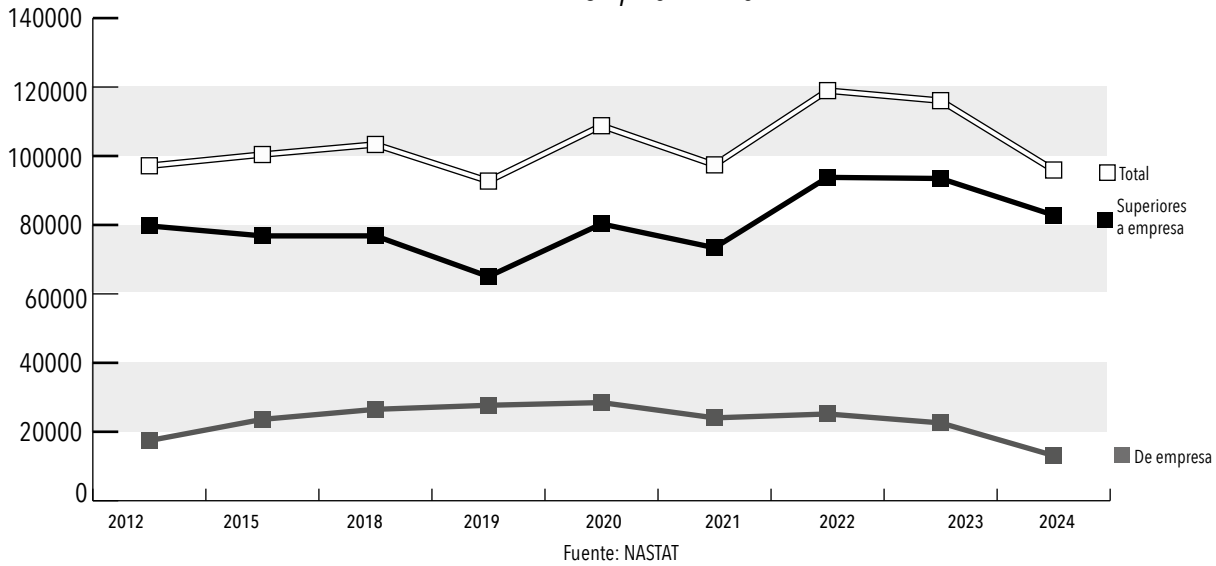


6 Tenemos que considerar que los datos de NASTAT de los años 2023 y 2024 son provisionales. En este caso, habrá modificaciones en función de los nuevos convenios firmados.

### Evolución del número de las y los trabajadores afectados por convenios por ámbito

Siguiendo la tendencia de los últimos años, el número de las y los trabajadores bajo convenio a nivel de empresa está bajando y el de los que superan el ámbito de empresa mantienen una tendencia al alza.

NÚMERO DE TRABAJADORAS AFECTADAS POR CONVENIO, POR ÁMBITO.  
NAFARROA, 2012 -2024



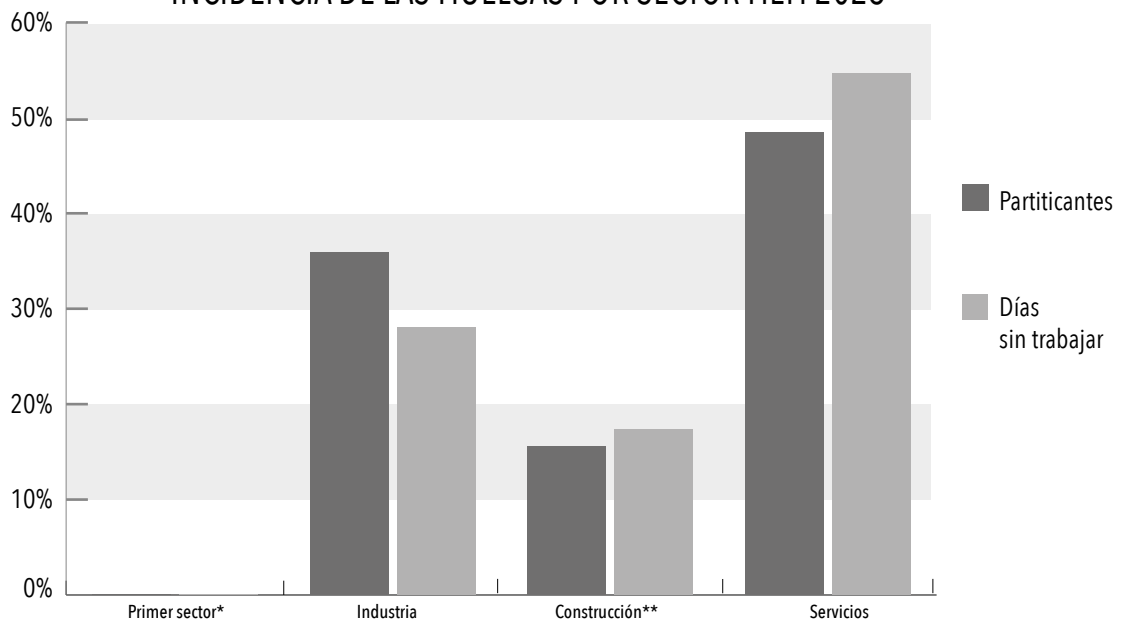
### CONFLICTOS COLECTIVOS

18

**El 48,50% de las y los participantes en las huelgas celebradas en 2023 fueron trabajadoras del sector servicios**

Asimismo, el 54,6% de los días no trabajados correspondió al sector servicios. Además de representar al sector mayoritario en el número de trabajadores y trabajadoras afiliadas al régimen general, en este sector existe un alto nivel de conflictividad. A su vez, a pesar de las condiciones laborales más precarias e inestables, el centralismo está llegando a nuevos sectores, proyectándose como una herramienta eficaz para la mejora de las condiciones laborales.

INCIDENCIA DE LAS HUELGAS POR SECTOR HEH 2023



(\*) Las huelgas generales no están integradas

(\*\*) No hay datos de Nafarroa

Fuente: Ministerio español de trabajo y economía social

## CONDICIONES DE VIDA

### EL SISTEMA CAPITALISTA OFRECE A LA CLASE TRABAJADORA BASES CADA VEZ MÁS MEDIOCRESES

Si ponemos el foco en las condiciones de vida, la tesis principal de este estudio no hace más que reforzarse: el modelo capitalista ofrece a la clase trabajadora unas bases cada vez más insuficientes, unas condiciones de vida cada vez más precarias, sobrecargando la situación que vivimos en el ámbito laboral.

#### A) LA VIDA DIARIA SIGUE ENCARECIÉNDOSE INCESANTEMENTE...

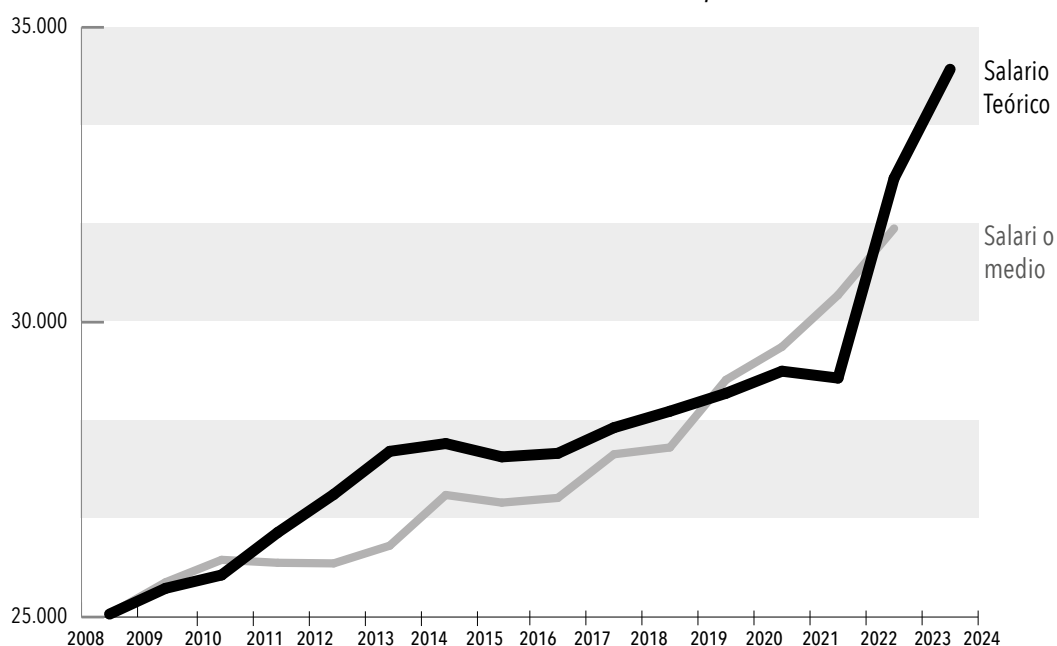
Las medidas económicas adoptadas para volver a la pretendida normalidad tras la pandemia supusieron un importante incremento de la inflación y, los productos y alimentos básicos que utilizamos para la vida diaria, desde entonces han seguido encareciéndose continuamente. Tras el repunte exponencial del periodo estival 2022 (situando el máximo en julio, 11% en Navarra y 10,3% en la CAV), los valores del IPC se han mantenido en valores altos anualmente (3% en enero en Navarra y 3,5% en la CAV). Esto significa que los precios de consumo anuales han aumentado mucho, sobre el valor que venía de atrás, encareciendo continuamente la vida.

#### ... LA CLASE TRABAJADORA SIGUE SIN PODER RECUPERAR EL PODER ADQUISITIVO.

A pesar de que, gracias a la lucha sindical, en el año 2024 el IPC y las subidas salariales han sido similares, especialmente, desde el año 2021 y como consecuencia del encarecimiento de la vida el poder adquisitivo perdido no queda compensado.

En el gráfico que se muestra a continuación se compara el salario medio que percibido por las y los trabajadores con los posibles incrementos salariales (lo que se llama teóricos) según el IPC en ese año. Cuando la raya correspondiente al salario teórico está por encima, lo que queda entre las dos rayas es el poder adquisitivo que hemos perdido las y los trabajadores. Esa pérdida se acumula año tras año y no compensa.

#### BRECHA ENTRE EL SALARIO REAL Y TEÓRICO, HEH 2008 -2024



Fuente: elaboración propia, a partir de la Encuesta sobre Estructura Salarial - INE

La encuesta de estructura salarial arroja únicamente datos hasta el año 2022. En este sentido, si bien no es posible realizar comparaciones en los años 2023 y 2024, sí se observa un importante incremento que los salarios deberían tener en función del IPC y que no se ha materializado en la práctica.

## ENTRE 2009 Y 2022 LA CLASE TRABAJADORA HA PERDIDO 5.194 €, A FALTA DE LOS DATOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS DE HIPER-INFLACIÓN.

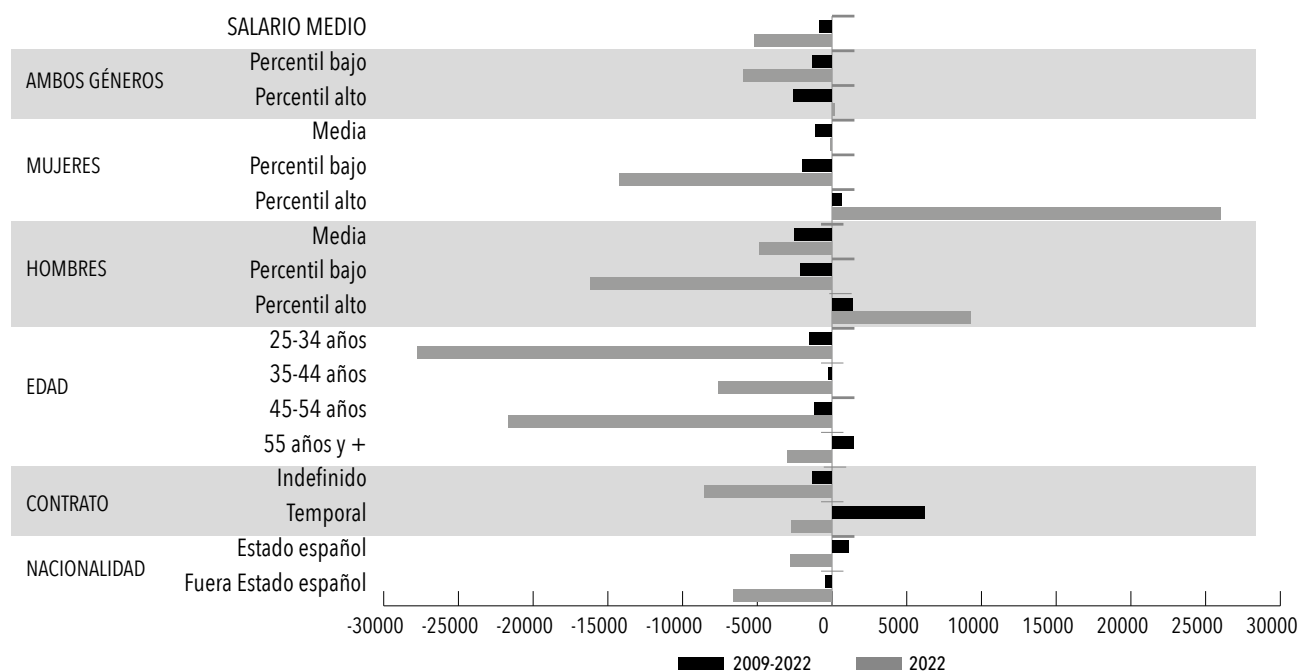
En el gráfico que se presenta a continuación, por un lado, se compara la evolución del poder adquisitivo acumulado entre los años 2009-2022 con la pérdida del año 2022. Para ello, hemos comparado salarios reales diferentes a los salarios teóricos que tendríamos si aplicáramos el IPC a estos salarios. Como hemos visto en el gráfico anterior, en años puntuales el incremento salarial ha estado por debajo del IPC, difuminando, pero no eliminando, el impacto negativo en el poder adquisitivo. De hecho, la pérdida media de las y los trabajadores entre 2009 y 2022 ha sido de 5.194 €. Si ponemos el foco en los datos de 2022, observamos que la pérdida media en un solo año ha sido de 814 € debido a la hiper-inflación..

Asimismo, mientras que tanto los hombres como las mujeres con salarios más altos han ganado en poder adquisitivo tanto en el último año como desde 2009, quienes tienen salarios más bajos son las y los que más pérdidas han sufrido. Lo mismo ocurre con las personas con contratos temporales en la franja de 25-34 años y/o desde 2019, entre los de 45-54 años o con personas de nacionalidad de fuera del estado español.

Por último, cabe destacar que la hiperinflación de los dos últimos años hace que no podamos trasladar a los datos la evolución del poder adquisitivo, pero, teniendo en cuenta otros indicadores y tendencias, es de suponer que será cada vez mayor.

Kontutan izan behar da, kopuru honen atzean ez dagoela 2021-2022ko KPI-aren igoera handiak eragindako galera. Beraz, ikusteko dago erosahalmenean izaniko galera, nahiz eta pentsa liteke, galdera gero eta handiagoa izango dela.

### EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS (€)

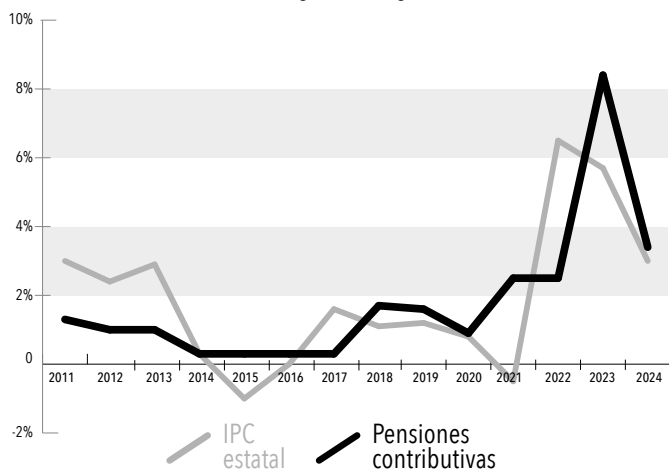


Fuente: elaboración propia, a partir de la Encuesta sobre Estructura Salarial - INE

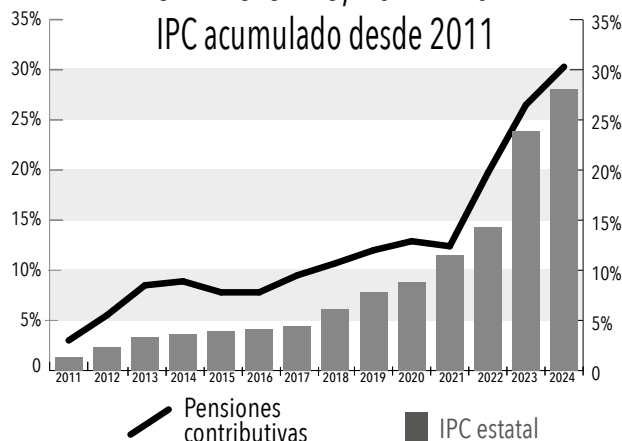
## LA ACTUALIZACIÓN DE LAS PENSIONES NO ES SUFICIENTE PARA COMBATIR LA INFLACIÓN

Las y los pensionistas, también siguen con pérdida de poder adquisitivo. Como se puede observar en el primer gráfico, tanto los incrementos del IPC como de las pensiones se han producido al alza, situándose en algunos casos el incremento de la pensión por encima del IPC. El segundo gráfico nos muestra los valores acumulados, es decir, la actualización tanto del IPC acumulado desde 2011 como de las pensiones. Lo que está entre la línea y la columna es el poder adquisitivo que han perdido las y los pensionistas.

### EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES Y DEL IPC, 2011 - 2024



### EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES, 2011 - 2024 IPC acumulado desde 2011



Fuente: elaboración propia, a partir de INE

### EL PRECIO DE LA CESTA DE LA COMPRA SIGUE AL ALZA, SIENDO LOS PRODUCTOS BÁSICOS LOS QUE MÁS SE HAN ENCARECIDO

Tomando como referencia la evolución del IPC desde diciembre de 2020, en Nafarroa se ha encarecido un 19,9% y en la CAV un 19,8% (respectivamente, el IPC acumulado de cada territorio desde diciembre de 2020). Entre los grupos de bienes, el que más ha subido ha sido el de alimentos y bebidas no alcohólicas (33,3% en Hego EH), seguido de la vivienda, agua, electricidad, gas y resto de suministros (24,7%) y el transporte (20,7%).

A continuación, recogemos los productos básicos que podemos encontrar en la cesta de la compra de cualquier persona y calculamos la evolución acumulada del IPC desde diciembre de 2020. Al lado, hemos situado el IPC de cada producto para el año 2024, para que la comparación la haga una o uno mismo. No obstante, cabe destacar que los aceites, leches y huevos han quedado muy por encima de la subida de precios del grupo de alimentos básicos.

	IPC ACUMULADO DESDE DICIEMBRE DE 2020		IPC DE 2024	
	NAFARROA	CAV	NAFARROA	CAV
Pan	24,1%	21,6%	1,6	4,4
Carne de vaca	37,0%	33,6%	9,5	7,7
Carne de oveja	35,6%	40,4%	8,0	5,1
Pescado fresco y congelado	29,0%	31,3%	6,9	6,5
Huevos	57,6%	43,1%	-1,3	1,1
Leche	40,2%	45,1%	-2,3	1,3
Lacteos	27,6%	29,1%	-0,8	2,3
Aceites y grasas	110,3%	121,3%	-10,3	1,1

Fuentes: elaboración propia, a partir de INE

## EL COSTE MEDIO MENSUAL DE LA CRIANZA POR NIÑO/NIÑA SE HA ENCARECIDO 220 € DESDE EL AÑO 2018.

El coste medio mensual de la crianza de cada hijo e hija se ha encarecido un 34% desde el año 2018 en CAPV<sup>7</sup>. Los gastos de vivienda en crianza infantil<sup>8</sup> son las mayores partidas de gasto (18,24%), que se han incrementado en un 111% desde 2018. En cambio, los gastos corrientes de vivienda se han encarecido un 73% en los últimos 6 años. La segunda mayor partida de gasto corresponde a la alimentación, con un 16,9%, que se ha encarecido un 42% desde el año 2018. Solo son partidas destinadas a la conciliación y/o al transporte las que se han reducido, un 4% cada una. Por lo tanto, queda claro que las decisiones políticas (subida de impuestos indirectos y/o gratuidad del transporte) también tienen un impacto directo en las vidas de los niños y niñas.

## B) LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NO CUMPLEN LA FUNCIÓN DE REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y LAS SITUACIONES DE POBREZA SE MANTIENEN.

Queremos denunciar un modelo capitalista que ensalza que las desigualdades sociales no vayan a más o que la pobreza se mantenga como tal, porque en lugar de corregir las situaciones mencionadas, defiende el modelo socioeconómico que se construye sobre ellas.

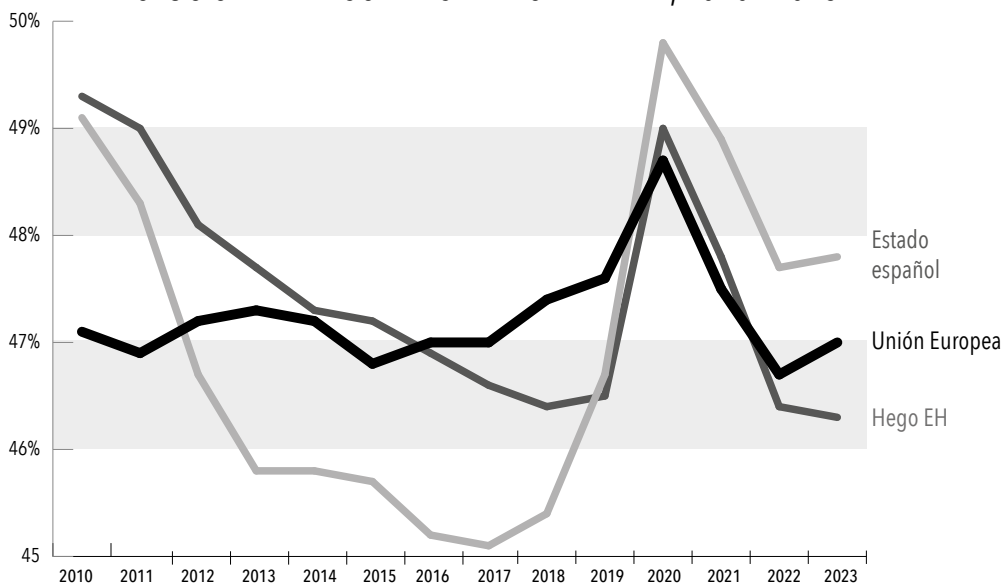
### LOS SALARIOS SIGUEN PERDIENDO PESO EN EL PIB, LO QUE SUPONE PROFUNDIZAR EN LA ESTRATEGIA DE DISTRIBUCIÓN DESEQUILIBRADA DE LA RIQUEZA QUE SE GENERA

Según los datos que manejamos, a pesar del crecimiento del PIB en Hego EH, este crecimiento no nos afecta de la misma manera a las y los trabajadores y/o a las rentas del capital, ya que está perdiendo peso salarial en el PIB.

Mientras el PIB nominal de Hego Euskal Herria creció un 6,69% en 2023, la remuneración salarial de las y los trabajadores creció un 6,42%, los excedentes brutos de explotación de capital crecieron un 7,37%. En Hego Euskal Herria el peso de los salarios en 2010 era del 49,31% y en la actualidad se ha reducido al 46,26%.

Si tenemos en cuenta que el IPC de 2023 en el Estado español fue del 5,7% y que el número de empleos creció un 2,94%, es evidente que el capital se enriqueció enormemente con el crecimiento del PIB y que las y los trabajadores fueron excluidos de esa distribución de la riqueza.

### EVOLUCIÓN DEL PESO DEL SALARIO EN EL PIB, 2010 - 2023



Fuente: elaboración propia, a partir de la Encuesta sobre Estructura Salarial - INE

7 Save The Children Euskadi

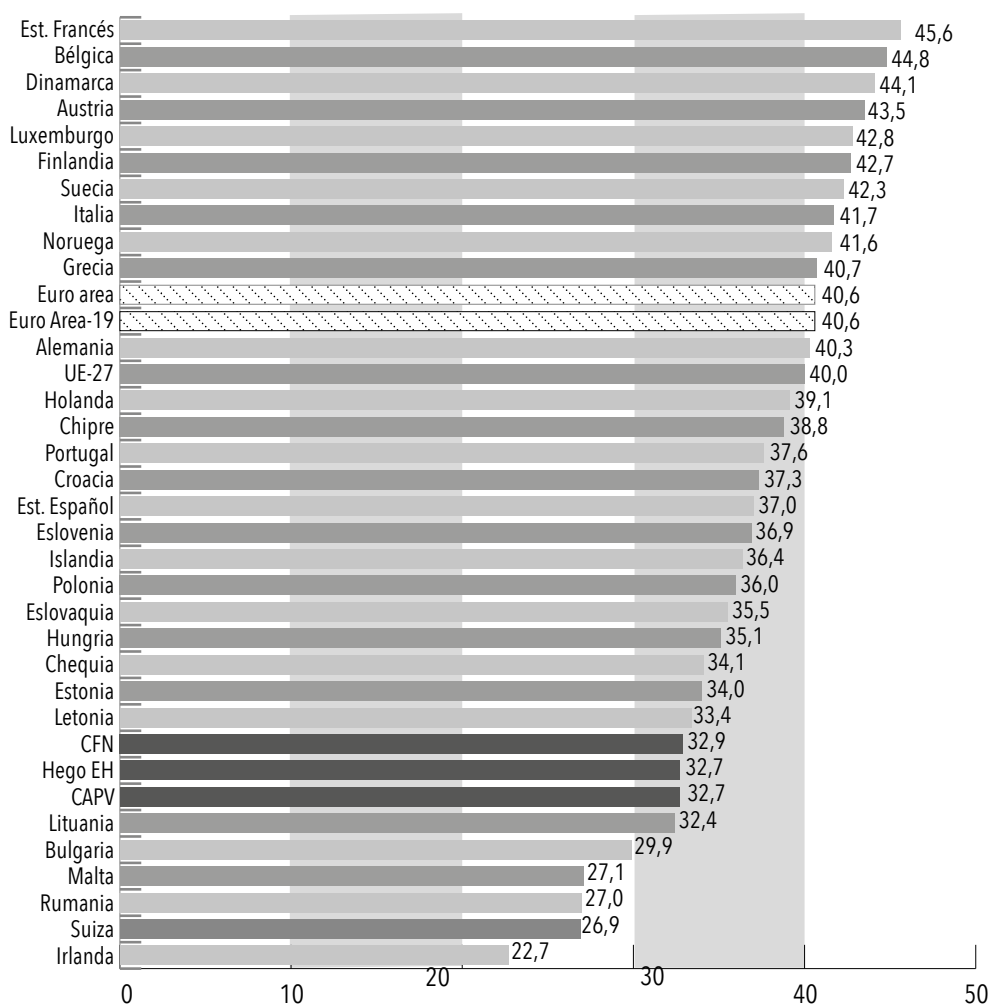
8 Save The Children Euskadi, nota metodológica: se ha calculado la diferencia entre tener y no tener hijos e hijas (pasar de tener una a tener dos o más habitaciones). Esta diferencia se ha asignado al coste de vivienda de las y los hijos y el coste se ha contabilizado por tipo de familia.

## HAY MARGEN PARA UNA MAYOR RECAUDACIÓN A TRAVÉS DE LOS IMPUESTOS

Recordemos que la presión fiscal es el dinero que se recibe a través de los impuestos y que la forma en que se realiza la recaudación (qué y cuánto se grava) viene determinada por la política fiscal, en el caso del Hego EH, por la competencia de sus Diputaciones.

En el gráfico de a continuación se muestra la presión fiscal tanto en Hego EH como en otros ámbitos de la UE, en porcentaje a su peso sobre el PIB. Debido a las medidas concretas adoptadas en el año 2023 para hacer frente a la inflación (p.e. bajada del IVA de las fuentes de energía), a pesar de la reducción de la diferencia entre Hego EH y la UE, sigue siendo importante. Esto significa margen para aumentar la presión fiscal. De hecho, la recaudación para hacer frente a la situación que estamos viviendo (reforzar los servicios públicos o ejecutar un plan estratégico para desarrollar la transición ecosocial de la industria) sigue siendo insuficiente, mientras se está materializando la posibilidad de endeudamiento para gastos de defensa.

### PRESIÓN FISCAL EN EUROPA (% RESPECTO AL PIB)



Iturria: Eurostat, Eustat, Nastat eta TGSS datuekin, guk egina

## SE MANTIENE LA DISTRIBUCIÓN DESEQUILIBRADA DE LA RENTA, CON UNA BRECHA CRECIENTE EN NAFARROA

El ratio S80/S20 anual nos indica que el 20% de la población con renta más alta de Nafarroa tiene una renta disponible 5,5 veces superior a la del 20% de la población con renta más baja; en la CAV, una vez más (se mantiene la ratio en Navarra desde 2023 y desciende un 0,3% en la CAV). La evolución en la CAPV se mantiene en valores similares desde el año 2014, mientras que en Nafarroa Garaia el ratio ha experimentado un aumento significativo a partir del año 2019.

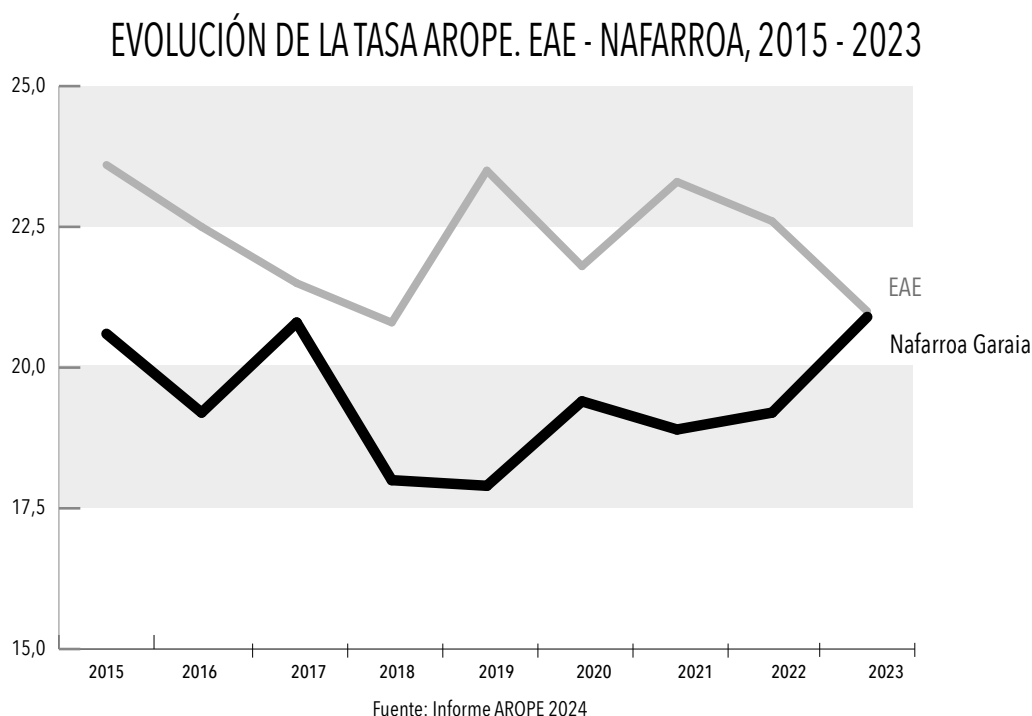
El índice GINI nos indica la magnitud de la desigualdad en la distribución de la renta en un territorio. Según este

indicador, las diferencias en Nafarroa Garaia son mayores que las de la CAV y desde 2019 hasta la actualidad están aumentando de forma continuada.

### CASI EL 21% DE LA POBLACIÓN DE HEGO EH VIVE ALGUNA SITUACIÓN DE POBREZA

Recordemos que una persona se encuadra dentro de la tasa AROPE si cumple al menos uno de los tres criterios siguientes: estar en riesgo de pobreza, estar en situación de grave de privación material y social, o tener entre 0 y 64 años y residir en una unidad de hogar con baja intensidad en el empleo.

A pesar de las caídas de la tasa de AROPE desde 2015 hasta hoy, se mantiene en proporciones similares y casi el 21% de la población de Hego EH vive alguna situación de pobreza. Por lo tanto, podemos decir que las decisiones políticas adoptadas para hacer frente a las situaciones generadas por las diferentes crisis, han perpetuado la pobreza, pues se mantiene.



La población con dificultad para llegar a fin de mes, medida por la tasa AROPE, ha aumentado su porcentaje entre 2022 y 2023, tanto en la CAV como en Nafarroa, pasando del 31,6% al 33,1% y del 39,5% al 41,7%, respectivamente.

### C) LOS TRABAJOS DE CUIDADO SIGUEN ESTANDO EN EL ÁMBITO PRIVADO Y EN MANOS PRINCIPALMENTE DE LAS MUJERES, OBLIGÁNDOLAS A UNA DOBLE JORNADA LABORAL PRECARIA

#### EL TIEMPO QUE SE DEDICA A LOS TRABAJOS DEL HOGAR HA BAJADO DESDE 2013

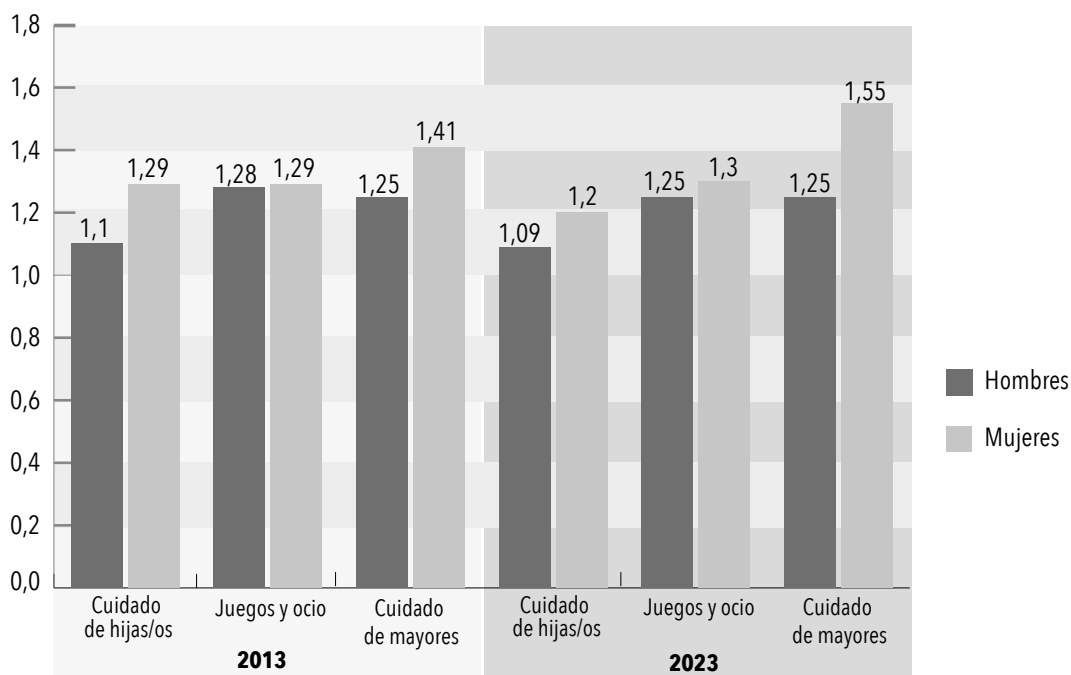
En general, ha bajado el tiempo que dedicamos a las labores del hogar (tanto a limpieza como a gestión) y se está transformando en qué invertimos nuestro tiempo (dedicamos más tiempo a otro tipo de reparaciones). Siguen siendo las mujeres las que más tiempo dedican a las tareas del hogar.

Si se analiza el tiempo que la población ocupada y desempleada dedica a las tareas domésticas, sin embargo, la brecha entre el sexo-género es considerable. Tanto en el caso de las personas ocupadas como en el de las desempleadas, aunque las mujeres dedican más tiempo a las tareas domésticas, en el caso de las mujeres en paro el tiempo dedicado a las tareas domésticas es significativamente mayor que el dedicado por los hombres<sup>9</sup>.

## EN CAMBIO, DEDICAMOS CADA VEZ MÁS TIEMPO AL CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES

La evolución demográfica y la debilidad del sistema público de protección social probablemente han hecho que el tiempo que dedica cada habitante al cuidado de personas dependientes haya aumentado en la última década. Los tiempos que dedicamos tanto al cuidado infantil como al doméstico se han mantenido en valores similares.

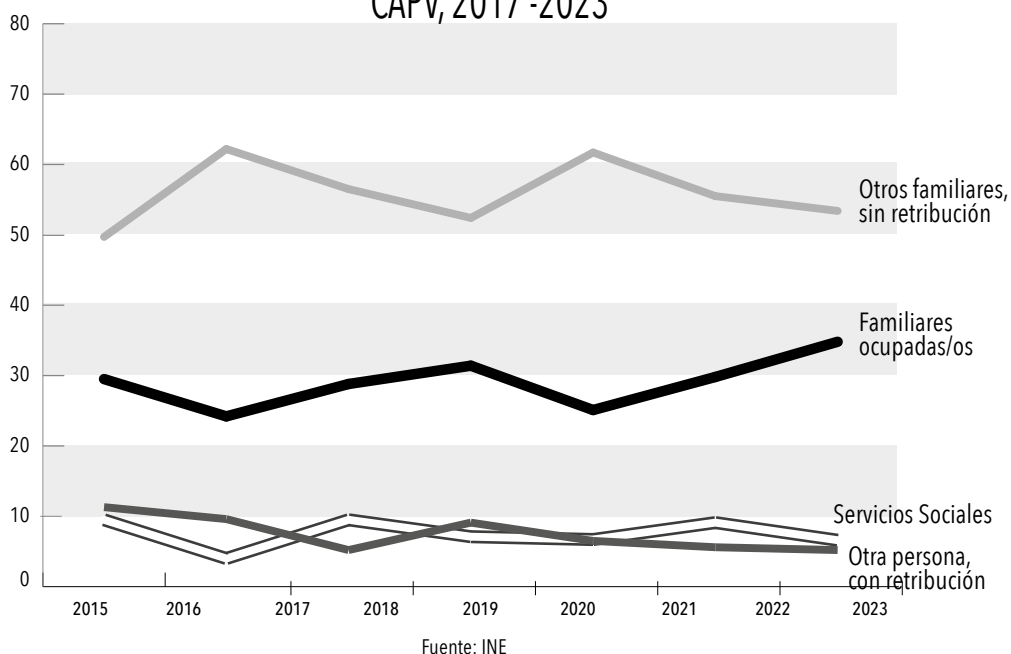
### TIEMPO DEDICADO AL CUIDADO POR HABITANTE. CAPV, 2013-2023



Fuente: Encuesta de Presupuesto de Tiempo - EUSTAT

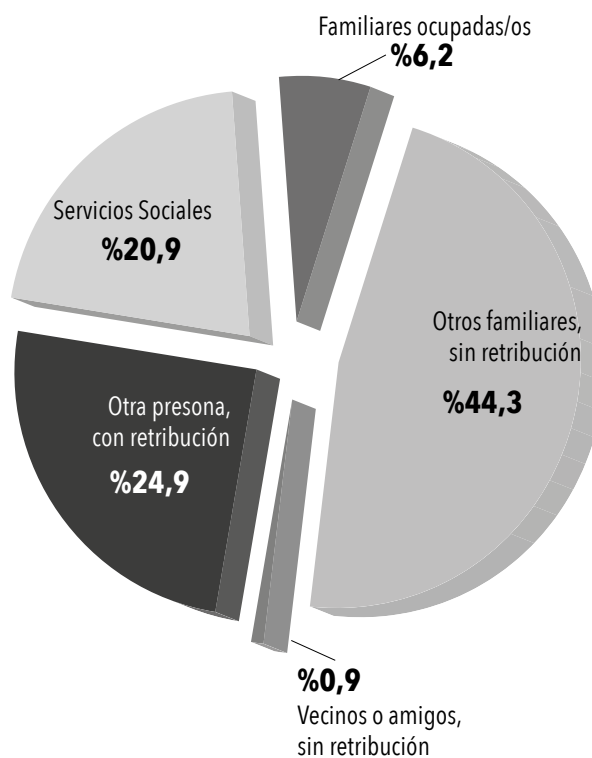
- **Existen diferencias entre las personas que trabajan o tienen empleo fuera del hogar** respecto al cuidado de las y los hijos, en año 2023. De hecho, mientras las mujeres desempleadas dedican más tiempo a todos los trabajos de cuidado que las ocupadas, entre los hombres predomina la tendencia contraria, aumentando únicamente el tiempo dedicado al cuidado de las personas adultas<sup>10</sup>.
- Si analizamos quién realiza **el cuidado de hijos/hijas en horario laboral** de las personas que trabajan o con empleo fuera del hogar, el peso de los padres y madres descendió considerablemente en 2018, coincidiendo con el periodo de ampliación de los permisos parentales. En 2020, probablemente impulsado por los confinamientos de la era COVID, subió la responsabilidad del cuidado de los padres y en 2021 la de ambos progenitores. Observando la evolución de 2017 a 2023, destacaríamos que con la retribución ha aumentado la tendencia de otra persona a cuidar a los niños y niñas, disminuyendo el cuidado de la comunidad de unidades vitales – familiares y/o cercanas. En cuanto a la educación formal, los permisos parentales han hecho que el tiempo que pasan las y los niños en las guarderías haya disminuido.
- La responsabilidad principal del **cuidado de las personas dependientes** corresponde a otros familiares no remunerados durante las horas de trabajo o fuera de ellas. En ambos casos, destaca el bajo peso de los servicios sociales.

## CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO. CAPV, 2017 -2023



## CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES EN HORARIO DE TRABAJO. CAPV, 2023

Fuente:



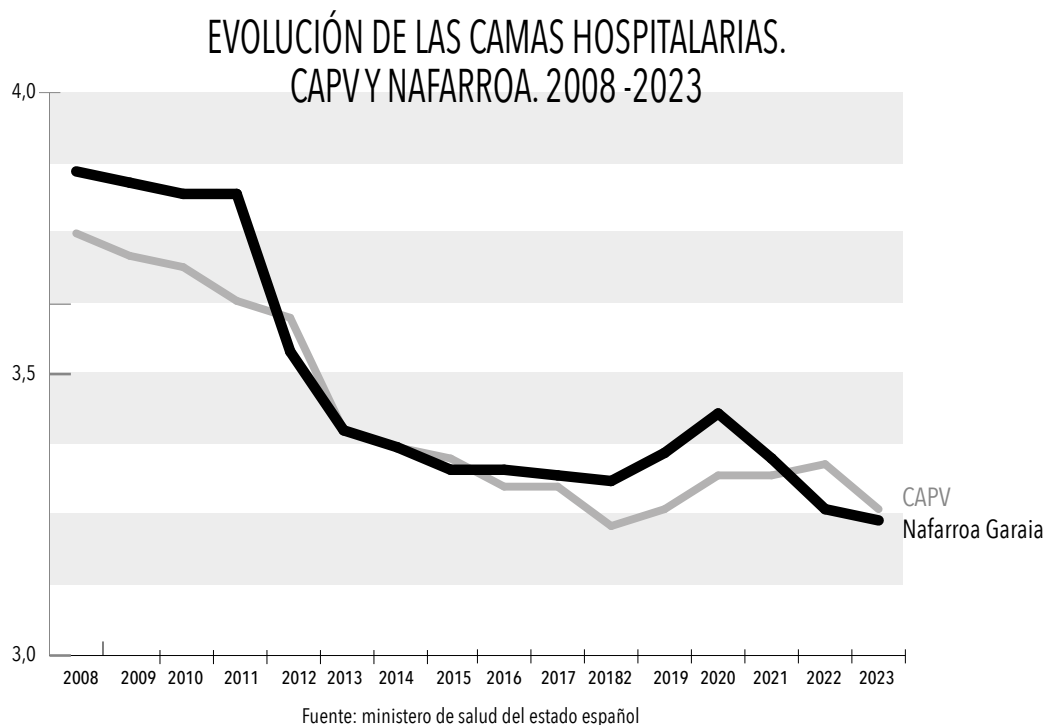
### LAS MUJERES TIENEN DOBLE JORNADA PRECARIA

Desde el año 2018 hasta ahora ha disminuido el número de personas dedicadas a las tareas del hogar (del 21,2% que estaban en situación de inactividad en 2018 han pasado a un 16,8% en 2024), así como de estas la proporción de mujeres (del 91% han pasado a ser un 84,6%). Como hemos visto recientemente, la responsabilidad principal tanto del trabajo doméstico como del cuidado sigue siendo de las mujeres, por lo que podemos concluir que las mujeres tienen doble jornada. Mientras que las tareas domésticas y de cuidado siguen sin existir tanto económica como socialmente, las mujeres en el mundo laboral tienen unas condiciones más precarias (como queda claro cuando hemos analizado el mercado laboral). Por eso debemos destacar que las mujeres trabajan a doble jornada precaria.

## D) TENEMOS UN SISTEMA PÚBLICO DE SALUD CADA VEZ MÁS DEBILITADO, QUE COMERCIALIZA NUESTRA SALUD Y PRIVATIZA EL DERECHO UNIVERSAL.

Para medir la salud del sistema público de salud, aunque se pueden utilizar numerosos indicadores, en este *Ikusmiran* hemos aportado en las principales conclusiones algunos de ellos.

Por un lado, estamos sufriendo una pérdida CONSTANTE en la CALIDAD DEL SERVICIO. Como se puede observar en el gráfico, desde 2008 se está produciendo un descenso exponencial en el número de camas. El año 2020 experimentó un incremento bastante puntual para dar respuesta a la situación de la pandemia de COVID, pero tras reivindicar o denunciar el carácter fundamental del sistema sanitario, también el número de camas está volviendo a la normalidad anterior.



Por otro lado, la PRIVATIZACIÓN del sistema sanitario es una realidad. Esto se refleja en que, mientras que en Osasunbidea las actividades propias se han reducido un 7,3% desde 2019, las concertadas han aumentado un 80,4%.<sup>11</sup>

Por último, están las condiciones laborales inestables y precarias para las y los trabajadores. Tal y como ha denunciado recientemente el sindicato LAB, los protocolos de contratación de Osakidetza no se cumplen o debido a la privatización de diversos servicios, las condiciones laborales de las y los trabajadores son cada vez más precarias (como es el caso de las limpiadoras)

## E) PRECIO DE LA VIVIENDA ES UNA DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE PRECARIZACIÓN

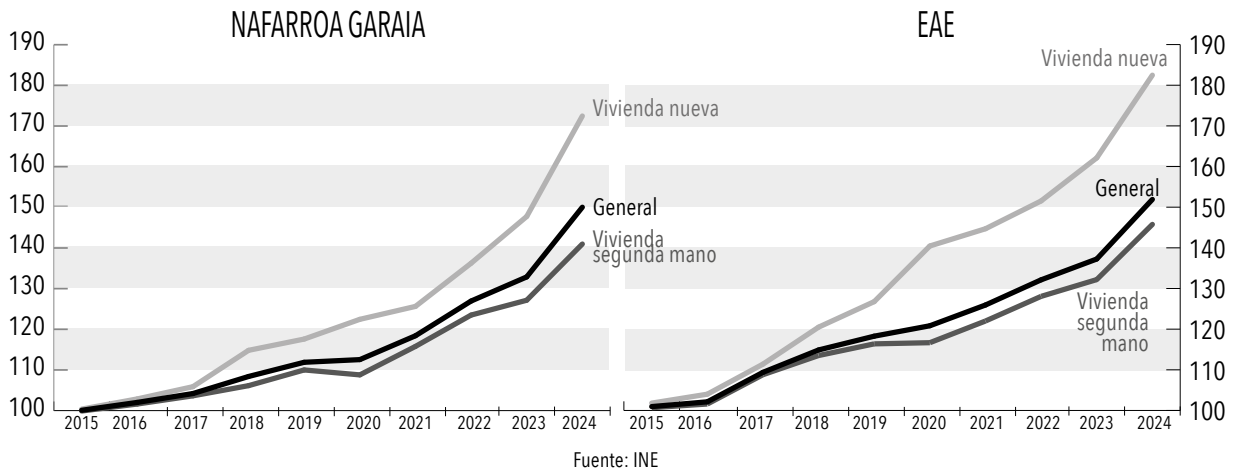
La vivienda que nos permite vivir dignamente es, al mismo tiempo, la variable principal para la precarización de la vida. En cuanto a la ordenación del territorio, también se están produciendo desplazamientos en las ciudades (a barrios del exterior) y/o dentro de la provincia (alejándose de la costa), obligados por la ordenación residencial y territorial. En cuanto a las y los jóvenes, cada vez se emancipan más tarde, quedando condicionado el proyecto de futuro de las nuevas generaciones.

Nuestro estudio no recoge más que algunas pinceladas en lo que respecta a la situación de la vivienda, ya que afrontamos un problema con varias aristas en contacto con muchos vértices. En *Ikusmiran* nos esforzamos en analizar el impacto que tiene el problema de la vivienda en las condiciones de vida de las personas trabajadoras, realizando los cruces propios que mostramos a continuación.

## INCREMENTO EXPONENCIAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS A LA VIVIENDA DESDE 2015, ESPECIALMENTE EN LA CAPV

Nuestro indicador analiza tanto las viviendas de primera como las de segunda mano, repitiendo en ambas la tendencia al alza

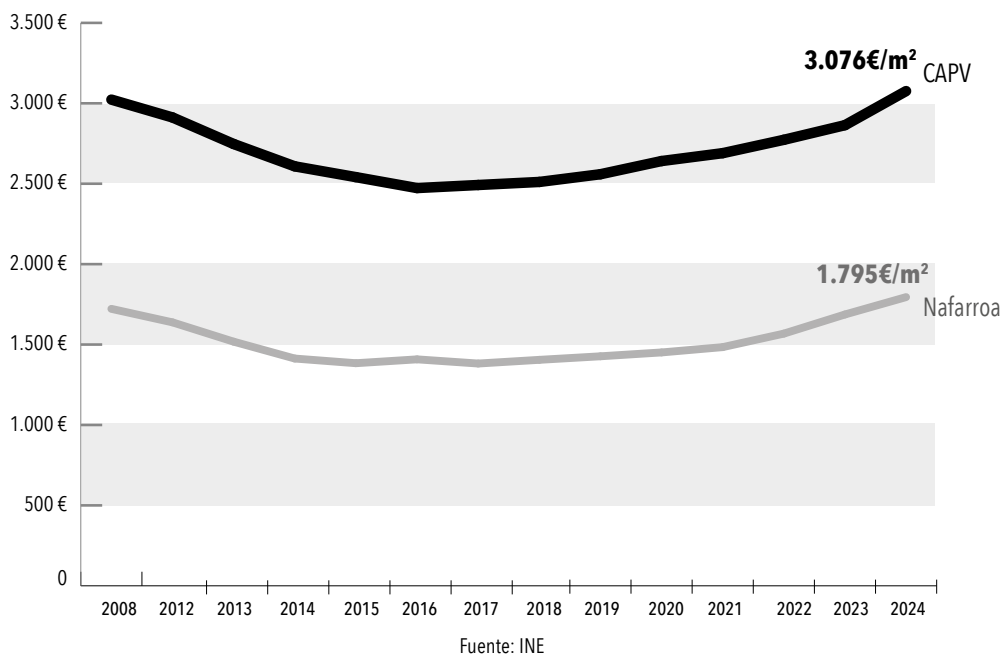
### ÍNDICE DEL PRECIO DE LA VIVIENDA. 2015-2024



## EL PRECIO DEL METRO CUADRADO HA AUMENTADO ESPECIALMENTE EN LO QUE SE REFIERE AL ALQUILER

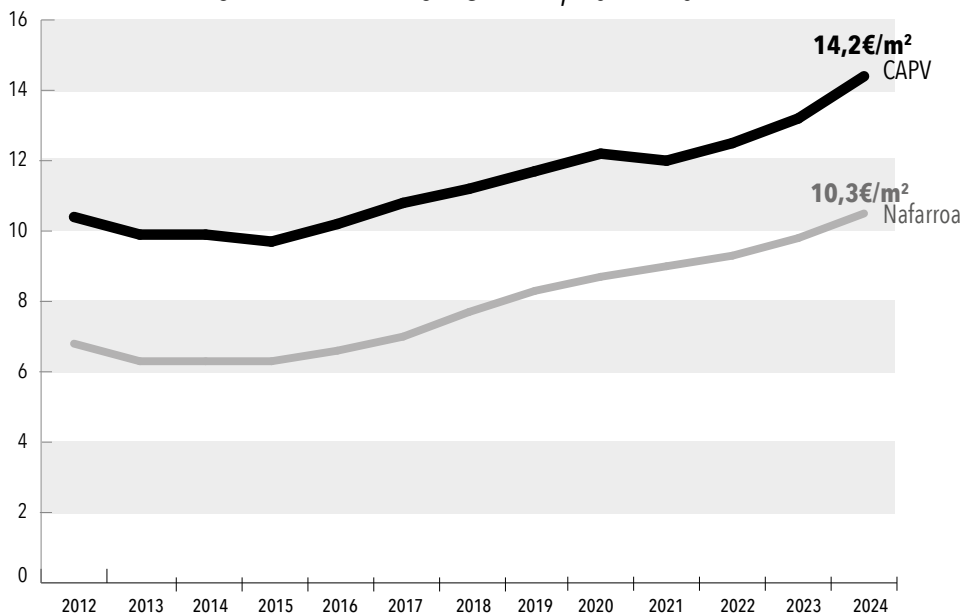
La vivienda en venta en la CAPV se sitúa en valores del año 2008, con un encarecimiento del 8,8% en Nafarroa Garaia. Tal y como se ha visto en el índice de precios de vivienda, el encarecimiento del m<sup>2</sup> se ha interrumpido desde 2016, alcanzando un máximo histórico tanto en alquiler como en venta tanto en la CAPV como en Nafarroa, en diciembre de 2024.

### EVOLUCIÓN DEL PRECIO (M<sup>2</sup>/€), CAPV Y NAFARROA, 2008-2024



En Nafarroa el precio del m2 de alquiler se ha duplicado, con un encarecimiento del 54,4% desde 2012. A pesar de encarecerse en menor proporción en la CAPV, es importante el incremento experimentado, que se sitúa en el 5%. En este caso, debemos considerar que la realidad partía de un punto de partida más alto, por lo que el alquiler sigue estando por encima

### EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL ALQUILER, M2/€. CAPV Y NAFARROA GARAIA, 2012- 2024



Fuente: elaboración propia, a partir de Idealista (datos anuales de diciembre)

### DESTINAMOS UNA PROPORCIÓN CADA VEZ MAYOR DEL SALARIO AL PAGO DEL ALQUILER

Si ha subido el precio del m2 de alquiler, también ha aumentado la proporción del salario que destinamos a pagarlo, porque los salarios no han subido en la misma medida. Según los datos de los que disponemos, en el año 2022, las y los navarros destinaban una media del 39,3% del salario neto al pago del alquiler. Conviene recordar que los incrementos salariales acordados en los convenios laborales en Nafarroa Garaia fueron del 4,01% en 2022. Las mujeres destinan una mayor proporción de su salario (43,3%) al pago del alquiler, en comparación con los hombres (35,9%).

PROPORCIÓN DEL SALARIO NETO QUE DESTINAN DE MEDIA AL MÉS AL PAGO DEL ALQUILER, EN NAFARROA					
	€/m2	Alquiler medio	% General	% Mujeres	% Hombres
2011	7,3	584	35,9	43,0	31,9
2012	6,7	536	36,8	44,1	32,1
2013	6,4	512	36,7	44,3	31,8
2014	6,2	496	35,4	42,6	31,4
2015	6,3	504	35,2	41,7	31,3
2016	6,5	520	34,3	41,0	30,9
2017	6,9	552	33,7	39,2	30,3
2018	7,7	616	33,6	37,8	30,5
2019	8,5	680	32,2	36,2	29,5
2020	8,7	696	37,7	43,9	34,3
2021	8,9	712	38,0	43,6	34,7
2022	9,4	744	39,3	43,4	35,9
2023	9,6	768			
2024	10,3	824			

Fuente: elaboración propia, a partir de INE, Idealista, Departamento de Hacienda de Nafarroa y NASTAT.

En el caso de la CAPV, la proporción del salario neto que se destina al pago del alquiler es más alta, concretamente del 46,5%. En el caso de las mujeres, la proporción sube hasta el 59,1%.

PROPORCIÓN DEL SALARIO NETO QUE DESTINAN DE MEDIA AL MÉS AL PAGO DEL ALQUILER, CAPV					
	€/m2	Alquiler medio (€)	% General	% Mujeres	Hombres %
2011	11,2	896	35,9	43,0	31,9
2012	10,3	824	36,8	44,1	32,1
2013	9,9	792	36,7	44,3	31,8
2014	9,9	792	35,4	42,6	31,4
2015	9,8	784	35,2	41,7	31,3
2016	10,3	824	34,3	41,0	30,9
2017	10,9	872	33,7	39,2	30,3
2018	11,3	904	33,6	37,8	30,5
2019	11,9	952	32,2	36,2	29,5
2020	12,3	984	49,7	54,7	46,0
2021	12,1	968	47,5	51,9	44,4
2022	12,3	984	46,5	59,1	47,6
2023	13,2	1056			
2024	14,2	1136			

Fuente: elaboración propia a partir de INE, portal Idealista, Departamento de Finanzas y Hacienda del Gobierno Vasco

## LA COMPRA DE LA VIVIENDA SOCIAL/PROTECCIÓN OFICIAL REQUIERE UNA MEDIA DE 25 AÑOS EN LA CAPV, 8 AÑOS MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR

Si dedicáramos el 30% del salario neto al pago de la vivienda, en la tabla que se presenta a continuación hemos calculado los años que necesitaríamos para acceder a la misma. En el año 2022 el metro cuadrado de las viviendas sociales/protección oficial se encareció mucho, aumentando a 25 años el número de años que necesitaríamos para acceder a la vivienda.

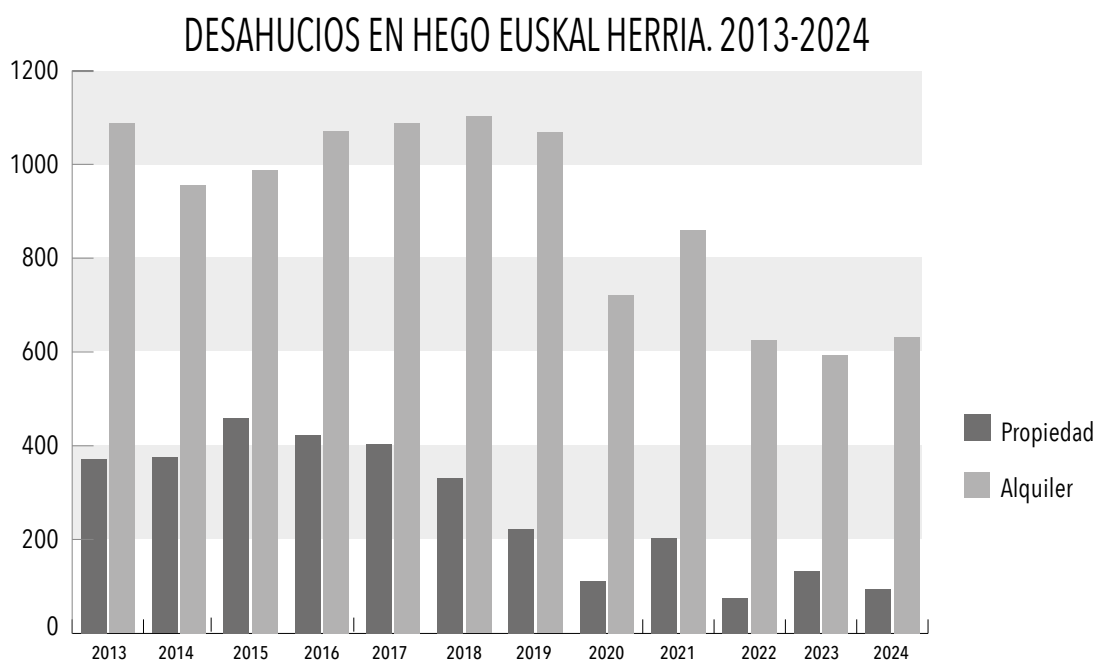
En cambio, se necesitan 38 años para pagar la vivienda libre, cifra que ha tenido un leve descenso en el último año. No obstante, debemos considerar que en este análisis no se han tomado los incrementos en las condiciones de acceso a las hipotecas y/o en los intereses. No obstante, llama la atención el encarecimiento de las viviendas de protección oficial y/o sociales destinadas a la ciudadanía más necesitada frente a las del mercado libre, con el consiguiente incremento de los años necesarios para su acceso y viceversa.

PRECIO DE LA VIVIENDA EN EAE (MILES DE EUROS)					
	Protección Social/ Sociales	Vivienda libre	Salario neto medio	Años medios para pagar vivienda social/PS	Años medios para pagar una vivienda libre
2008	108,1	337,2	20.348,29	17,71	55,23
2009	115,3	329,3	20.838,39	18,44	52,67
2010	110,2	318,1	21.181,88	17,34	50,05
2011	112	308,3	21.003,99	17,77	48,93
2012	114,5	302,2	21.135,61	18,05	47,67
2013	117,7	283,8	21.438,28	18,3	44,13
2014	127,2	266	21.854,14	19,4	40,58
2015	129,8	259,8	21.684,84	19,95	39,94
2016	130,4	253,5	21.613,58	20,11	39,1
2017	132,7	258,7	22.182,83	19,94	38,88
2018	135,1	270,4	22.392,39	20,11	40,26
2019	134,4	289,1	23.183,04	19,32	41,57
2020	131,1	303,4	23.266,24	18,78	43,46
2021	130	302,1	24.433,00	17,74	41,21
2022	191,4	293,8	25.416,00	25,10	38,53
2023	164,4	302,7			
2024	165,0	285,4			

Fuente: elaboración propia a partir de INE y Departamento de Planificación territorial, Vivienda y Transporte

## SE HAN INCREMENTADO LOS DESAHUCIOS EN ALQUILER

Pese a la caída generalizada de los desahucios por ejecución de hipotecas, suben los consumados por alquiler, especialmente en Navarra Garaia. Como denuncian diversos colectivos que trabajan por el derecho a la vivienda, sin embargo, la foto no es completa. De hecho, los datos que manejamos son los ofrecidos por el Consejo General del Poder Judicial, por lo que sólo se contabilizan los desahucios para ejecutar hipotecas, excluyendo otras realidades (como los desahucios sin contrato o que no llegan a la vía judicial)



Fuente: Consejo General del Poder Judicial del País Vasco







iparhegoa

IKASKETA  
SINDIKALETARAKO  
FUNDAZIOA